

## DESPUES DE LA FRACASADA REVOLUCION

# El Gobierno ha adoptado ya acuerdos definitivos sobre las sentencias de muerte y hoy les serán sometidos al Jefe del Estado

## Ayer se celebraron dos interesantes reuniones ministeriales

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión se dio por terminada antes de las dos de la tarde y a la salida los informadores hablaron con los ministros para enterarse de lo tratado en el Consejo.

### MEASURAS RELACIONADAS CON LA FUE

El señor Villalobos fué interrogado acerca de si la FUE seguirá ocupando los locales que actualmente tiene en los Centros de enseñanza, a pesar de las disposiciones sobre representación escolar, y el ministro respondió:

—No puede decir nada, en estos momentos, pero muy en breve se resolverá por el Gobierno según corresponda.

—¿Tardará mucho en crearse el Patronato que concede las becas a los estudiantes?

—En cambio sobre esta pregunta voy a contestarles que mañana publicará la "Gaceta" el Reglamento correspondiente. Hoy mismo mandaré el original a la imprenta.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

El ministro de Marina, al abandonar el Consejo, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Ruego a ustedes desmientan la noticia por la que se me atribuye el que yo haya propuesto la persona para el cargo de delegado del Gobierno en Cataluña. Me he limitado a cumplir en aquella región la labor informativa que se me había confiado.

### ACUERDOS SOBRE LAS SENTENCIAS RECIBIDAS

El Presidente del Consejo, contestando a preguntas de los informadores, declaró:

—Noticias muy pocas aunque se han tratado asuntos muy interesantes. El señor Pita Romero, que tiene que salir esta noche para recibir en Barcelona al cardenal Pacelli que regresa de la Argentina, ha pedido que tratáramos de lo referente a las negociaciones de que está encargado como Embajador extraordinario y hemos tratado del asunto que por ser tan interesante ha promovido la intervención de varios juristas.

Después nos hemos ocupado de las sentencias recaídas en los Consejos de guerra celebrados, habiendo tomado acuerdos definitivos sobre ellas que no podemos detallar ni debo entrar en más informes mientras no las conozca el Presidente de la República en el Consejo semanal que bajo su presidencia celebraremos mañana.

## Por la tarde se celebró un nuevo Consejo de ministros

Madrid.—A las cinco menos cuarto comenzó el Consejo de ministros de la tarde.

El señor Aizpún dijo al entrar que aunque fuera extensa la reunión no podía terminar todos los asuntos pendientes, que se terminarian en el Consejo de mañana.

El señor Martínez de Velasco dijo que la opinión esperaba impaciente y estaba interesada en la forma en que el Gobierno va a resolver los principales asuntos de actualidad y quedaría plenamente satisfecha, pues el actual Gabinete hacía una obra grande.

—¿En qué sentido?—se le preguntó.

—No puedo decir más, pero la obra será interesante—se limitó a contestar el señor Martínez de Velasco.

El señor Villalobos no llegó hasta las seis menos veinte, y ante los informadores dijo que hoy se hará la subasta para comenzar las obras del Instituto de Oviedo destruido durante los pasados meses revolucionarios.

A las siete menos cuarto abandonaron el Consejo los ministros de Estado y Marina, quienes dijeron que iban a Palacio para una recepción en honor de los miembros del Congreso de Museos.

Poco después de las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro sin cartera señor Pita Romero, para mar-

### MEASURAS EN FAVOR DE ASTURIAS

—Más adelante—continuó diciendo—nos hemos ocupado de asuntos que afectan a Asturias, no pudiendo hacer lo mismo por lo que se refiere a Cataluña por falta material de tiempo.

En relación con Asturias se acordó nombrar una ponencia integrada por varios ministros que estudiarán un plan general de medidas que deben adoptarse en Asturias y Cataluña, unas que habrán de adoptarse por decreto y otras que habrán de articularse en proyectos de ley. Y como el despacho ordinario no pudo llevarse a cabo se ha convenido en continuar el Consejo esta tarde, a las seis, porque como el Consejo que precede a la reunión con el Presidente de la República siempre es breve, no habrá tiempo para ultimarlos. Y nada más puedo decirles a ustedes.

### LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

Por su parte, el ministro de Comunicaciones anunció a los periodistas que en esta misma semana tiene pensado reunirse con los elementos directivos de la Telefónica con objeto de tratar del establecimiento de comunicaciones telefónicas en pueblos de alguna importancia que carecen de este servicio.

### NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Instrucción Pública.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura ha presentado don Manuel Alvarez Ugena y nombrando para sustituirle a don Antonio Leó Silvestre.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de escuelas en Zarza de Alange (Badajoz), Montaches (Cáceres), El Burgo de Nejoan, Apadere y Yunqueira (Málaga).

Idem idem en Gascuña (Cuenca).

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de carretera de Alicante al Campillo.

Idem del proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias).

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de escuelas en Zarza de Alange (Badajoz), Montaches (Cáceres), El Burgo de Nejoan, Apadere y Yunqueira (Málaga).

Idem idem en Gascuña (Cuenca).

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de carretera de Alicante al Campillo.

Idem del proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias).

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de escuelas en Zarza de Alange (Badajoz), Montaches (Cáceres), El Burgo de Nejoan, Apadere y Yunqueira (Málaga).

Idem idem en Gascuña (Cuenca).

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de carretera de Alicante al Campillo.

Idem del proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias).

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de escuelas en Zarza de Alange (Badajoz), Montaches (Cáceres), El Burgo de Nejoan, Apadere y Yunqueira (Málaga).

Idem idem en Gascuña (Cuenca).

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de carretera de Alicante al Campillo.

Idem del proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias).

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas.

### CONSEJO DE PALACIO

El señor Lerroux, al abandonar la Presidencia dijo a los reporteros:

—Cuanto más trabajo menos noticias. Hemos estado examinando los asuntos pendientes. El señor Jalón les dará nota de lo que se ha tratado.

El Consejo de esta tarde lo hemos dedicado al despacho ordinario. Y nada más. Esperemos al Consejo de mañana que se celebrará en Palacio.

Un periodista manifestó que se atribuía importancia extraordinaria al Consejo de mañana en Palacio, y el señor Lerroux preguntó:

—¿Se refiere usted a las sentencias de los Consejos de guerra? Yo no sé nada. Ya veremos como se desenvuelve.

### REANUDACION DE PERIODICOS SUSPENDIDOS

Al ministro de Comunicaciones preguntaron los informadores si en el Consejo habían hablado de la reanudación de periódicos suspendidos en Barcelona, y el consejero respondió:

Celebro que ustedes me recuerden esto porque en el Consejo de mañana hablaremos de este asunto con los ministros.

### NOTA OFICIOSA

El señor Jalón entregó a los informadores la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo y que dice lo siguiente: "Hacienda.—Decreto concediendo al ministro de Justicia un crédito extraordinario de 1.546.000 pesetas para gastos de Prisiones.

Moción a la Presidencia del Consejo proponiendo que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo se confie a los abogados del Estado.

Gobernación.—El ministro ha presentado un proyecto de Ley aumentando la penalidad por tenencia ilícita de armas y explosivos.

Decreto acerca de dotación de armamento moderno y nuevos medios para cohibir movimientos y agresiones.

Instrucción pública.—Decreto creando la Comisaría General de Enseñanza en Cataluña.

Idem acordando editar por el Estado todas las obras de Ramón y Cajal.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

Idem referente a subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de Noviembre.

### Trabajo.—Propuesta de recompensa

al jefe de Sanidad del Ejército en Asturias don Domingo Sierra.

Industria y Comercio.—Ampliando el plazo para la producción y venta del combustible nacional.

Los ministros observaron la consignada por el señor Lerroux con referencia a los acuerdos del Consejo, y todos ellos se encerraron en la más absoluta reserva.

Sin embargo, pudimos saber que se ocuparon los ministros de las relaciones entre España y Roma, especialmente del viaje que realiza a Barcelona el señor Pita Romero, para saludar al cardenal Pacelli.

Parece que el motivo de haberse ocupado de este asunto fué el deseo del señor Pita Romero de comprobar si el criterio que mantiene en este asunto es compartido por sus compañeros de Gobierno, pudiendo comprobar con satisfacción que tiene la confianza de todos sus compañeros tal orientación, encaminada a regular las relaciones con Roma, que no se ultimarán, preclaramente, con la redacción de un Concordato.

El señor Pita Romero anunció su propósito de emprender el viaje esta misma noche con dirección a Barcelona, pensando en que, como el cardenal Pacelli se propone hacer una excursión a Monserrat, podrá almorzar con él, o en caso contrario, celebrar la entrevista a otra hora oportuna.

### LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE HOY

La importancia del Consejo de ministros de mañana, como se sabe, en comprobar si los acuerdos tomados por el Gobierno, como consecuencia de las deliberaciones de estos días, son aprobados o no por el Presidente de la República.

LA EXPOSICION DE LOS SUCESOS

Los periodistas trataron también de conocer algunos informes sobre las exposiciones hechas por los ministros de la Guerra, en relación con sus viajes a Asturias, así como la del señor Rocha, relacionada con Cataluña, pero también en este aspecto encontraron los informadores la mayor reserva por parte de los ministros.

### El Presidente habla de la situación en que se encuentran los diputados socialistas

Madrid.—A las seis de la tarde, el presidente del Congreso recibió a los periodistas a quienes manifestó que tenía que hacer una rectificación a lo dicho por "Heraldo de Madrid".

Dijo el señor Alba que él no había dicho que al Parlamento fueran solamente quince diputados socialistas, porque los demás se hallan detenidos o en el extranjero. No es así, añadió el señor Alba, pues los únicos diputados socialistas que se hallan detenidos y sujetos a procedimiento son Largo Caballero, Aguilante, Ruiz de Lecina, Teodomiro Menéndez y Hernández Zancaja.

Además figura el diputado Rubió Heredia, pendiente de la resolución que adopte el Tribunal de Garantías.

Por informes que tiene, dijo el señor Alba que probablemente al mediodía se darían órdenes para que fuera dicho diputado puesto en libertad.

Un periodista le preguntó qué había de la próxima apertura de las Cortes, y el señor Alba respondió que esperaban a conocer la resolución del Consejo. El por su parte, lo tenía todo preparado, faltando únicamente enviar las citaciones a domicilio.

Terminó diciendo que se marchaba a Palacio con objeto de asistir a la recepción que se iba a celebrar en honor de los delegados extranjeros que asisten al Congreso de Museografía.

### UNAS MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Ayer estubo en el Congreso el diputado socialista señor Alvarez Angulo.

Conversando con los periodistas, manifestó que acababa de regresar de París, y preguntado por los informadores si, por tanto, no había tomado parte en el movimiento, contestó:

—Yo no soy revolucionario, bien entendido, revolucionario a la manera de éstos. Como socialista, lo soy, si bien evolutivo. Con este procedimiento se retrasa el triunfo que se perseguía en veinte años, como tenemos el ejemplo de Rusia. En Rusia, por evolución, se hubiese podido ir más lejos.

En cuanto a la pretendida vuelta de la minoría socialista al Parlamento, hay quien asegura que la Directiva se reunirá en breve para tomar acuerdos.

Contrariamente a esto, otros opinan que la Directiva debe reunirse el día antes de la reanudación de las sesiones.

### El decreto creando la Comisaría de Enseñanza en Cataluña

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se facilitó a los periodistas copia del Decreto aprobado en el Consejo de hoy en relación con el establecimiento de una Comisaría de Enseñanza de Cataluña.

Dice así el aludido Decreto:

Artículo primero. Se crea una Comisaría General de Enseñanza en Cataluña.

Artículo segundo. Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona creado por Decreto de 10 de Julio de 1933 y sus funciones serán desempeñadas por el Comisario General.

Artículo tercero. Los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, así como el Patronato Escolar de Cataluña quedan también suprimidos y sus funciones serán desempeñadas por el Comisario General.

Artículo cuarto. Dicho Comisario pondrá al Ministerio, en el más breve plazo, la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto.

Artículo quinto. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

### Parece que Indalecio Prieto utilizó para huir un camión de los que se emplean para transportar los toros

Madrid.—Esta tarde se decía en los pasillos del Congreso, comentando la huida de Indalecio Prieto al extranjero, que el líder socialista se había marchado de Madrid a Bilbao metido en un vagón de los que se destinan al transporte de reses bravas, por haberse hecho en recorrido tres días, por haberse hecho en pequeña velocidad.

En Bilbao embarcó en un falucho, que le condujo a San Juan de Luz, donde desembarcó para continuar su viaje a París.

Parece que Prieto conocía este procedimiento de evasión desde que desempeñó el cargo de ministro de Hacienda, pues se había descubierto que habían salido de España muchos capitales empleando igual procedimiento.

## El decreto creando la Comisaría de Enseñanza en Cataluña

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se facilitó a los periodistas copia del Decreto aprobado en el Consejo de hoy en relación con el establecimiento de una Comisaría de Enseñanza de Cataluña.

Dice así el aludido Decreto:

Artículo primero. Se crea una Comisaría General de Enseñanza en Cataluña.

Artículo segundo. Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona creado por Decreto de 10 de Julio de 1933 y sus funciones serán desempeñadas por el Comisario General.

Artículo tercero. Los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, así como el Patronato Escolar de Cataluña quedan también suprimidos y sus funciones serán desempeñadas por el Comisario General.

Artículo cuarto. Dicho Comisario pondrá al Ministerio, en el más breve plazo, la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto.

Artículo quinto. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo sexto. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo séptimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo octavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo noveno. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo décimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo undécimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo duodécimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo treceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo catorceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo quinceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciséisavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciséptimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciochoavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo diecinueavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veinteavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo tercero. Los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, así como el Patronato Escolar de Cataluña quedan también suprimidos y sus funciones serán desempeñadas por el Comisario General.

Artículo cuarto. Dicho Comisario pondrá al Ministerio, en el más breve plazo, la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto.

Artículo quinto. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo sexto. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo séptimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo octavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo noveno. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo décimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo undécimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo duodécimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo treceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo catorceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo quinceavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciséisavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciséptimo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo dieciochoavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo diecinueavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veinteavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo veintavo. Por el Ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición.

EN PALENCIA

Ha sido detenido el cabecilla que dirigió la toma de la fábrica de La Vega

Palencia.—La Guardia civil ha detenido al ferroviario de la Sección de Oviedo Julio Díez García, de treinta años, que estaba oculto en una casa de mala nota en la calle de Canalejas, número 14, domicilio de María R. R. O. S.

El detenido ha declarado que el día 7 salió de Ujo en una camioneta para Oviedo, al mando de numerosos revolucionarios, y recibió orden de diri-

gir el ataque a la Fábrica de la Vega, logrando apoderarse del edificio.

También se ha declarado dirigente de asaltos a comercios y autor de la resistencia que en los primeros momentos ofrecieron los revolucionarios a la columna del general señor López Ochoa.

Se le han ocupado importantes documentos.

EN LA PROVINCIA DE LEON

Son detenidos los autores del asalto a dos cuarteles de la Guardia civil

León.—Ha regresado de La Bañeza una pareja de la Guardia civil conduciendo a unos individuos que fueron detenidos en el pueblo de Berciano, entre los cuales figuran dos a quienes se les considera autores del asalto a los cuarteles de la Benemérita de Matallana y La Vecilla.

Cuando fué asaltado este último cuartel no había en él más que dos mujeres y los revoltosos se llevaron las municiones que había, además de dos sables.

También fueron detenidos el dueño de la casa en que fueron hallados dichos individuos y un hijo de aquél.

En Cistierna también se practicaron varias detenciones de personas consideradas como participantes en los últimos sucesos revolucionarios.

Por la Guardia civil concentrada en Bembibre se han practicado detenciones en la cuenca minera de Torenó, figurando entre ellos dos individuos que participaron en los sucesos revolucionarios.

Fué detenido en Pola de Gordón un individuo que se confesó ser el principal dirigente de los sucesos habidos en Cármenes y Villanueva, llamado Ciríaco Borega.

DETENCIONES RELACIONADAS CON LOS SUCESOS DE ASTURIAS

León.—Han sido detenidos Emilio Ariza y una mujer llamada Arsenia Carbajal, que está herida en un muslo, y dice haber resultado herida cuando se hallaba a la puerta de una lechería en Mieres, durante los sucesos revolucionarios.

Nota del Ministerio de Estado El secuestro en China de un religioso misionero español

Madrid.—En el ministerio de Estado se facilitó una nota en la que se confirma que unos bandidos habían secuestrado al misionero español D. Sisto López, en el pueblo de Hanowei, en China.

Añade que la Legación de España entabló seguidamente la oportuna reclamación, gestionando al propio tiempo la libertad del citado misionero y la imposición de las correspondientes sanciones a los autores del secuestro.

Por su parte el ministerio, teniendo en cuenta la frecuencia con que se producen casos como el expresado, realiza gestiones cerca del Gobierno chino para que se garantice la vida de los misioneros españoles.

Siguen los donativos La suscripción nacional para la fuerza pública

Madrid.—En la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo se facilitó esta noche a los periodistas una nueva lista conteniendo diversos donativos recibidos con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

En dicha relación figuran los Previsores del Porvenir con 25.000 pesetas; el alcalde de Zaragoza, en nombre del Ayuntamiento, 10.000; el diputado señor Bau, 1.000.

También figuran otras diversas entidades y particulares con sumas de menor importancia.

SOBRE UNA INFORMACION

En un periódico francés se dijo que Besteiro tuvo que huir de los revolucionarios

Madrid.—"Heraldo de Madrid" el señor Besteiro anunció al ministro que contra su voluntad tenía que trasladarse de domicilio, yendo a casa de unos amigos él y sus familiares, por estar condenado a muerte por los mismos elementos socialistas.

Termina el periódico madrileño diciendo que el señor Besteiro ha demostrado que tal información es totalmente falsa y que el diario francés se halla mal enterado.

DE UN SUCESO OCURRIDO EN OVIEDO

Los periódicos madrileños se ocupan de la muerte de su compañero Luis Sirval

Madrid.—Las entidades periodísticas madrileñas se han reunido para adoptar acuerdos en relación con la trágica muerte del periodista Sirval en Oviedo.

La Asociación de la Prensa acordó conceder un socorro de cinco mil pesetas a la familia del citado periodista y por su parte la Agrupación profesional de periodistas acordó dirigir un mensaje al presidente del Consejo en relación con dicho asunto.

Comisiones de las citadas entidades visitaron a los familiares de Luis Sirval, haciéndole presente el dolor de todos los compañeros del fallecido periodista.

En el mensaje de la Agrupación profesional de periodistas de Madrid enviado al presidente del Consejo se pide la apertura de una información que aclare lo sucedido y se depuren las responsabilidades que pudieran derivarse.

Teatro del Principado

Hoy jueves - A las 5 y a las 7 y cuarto  
La gran interpretación doblada en español:  
**MATER DOLOROSA**  
Es el calvario de una madre, que legalmente pertenece a un hombre, pero cuyo corazón se vá hacia otro.

Cinema Torenó

HOY JUEVES - CUATRO GRANDES FUNCIONES  
A las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
Sorpreniente estreno Fox  
**EL EXPRESO DE ORIENTE**  
Una gran producción movida e interesante, dramática a ratos y a ratos con un fino sentido del humor que da ocasión a sus más acertadas escenas.  
Una interpretación insuperable a cargo de Heather Angel, Ralph Morgan Norman Foster.  
En las cuatro secciones se proyectará el interesantísimo reportage Fox: EL SITIO DE ASTURIAS, con los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.  
IMPORTANTE: Los señores que hubieran adquirido el abono para las doce películas que se habían anunciado en el Teatro Campoamar, como estas no pueden celebrarse por las causas de todos sabidas, pueden pasar de once a una y de tres a seis, todos los días laborables por el Teatro Jovellanos, donde se les devolverá el importe del mismo.

**COLEGIO INTERNADO DE SAN VIATOR INFIESTO.**—Teléfono 93  
PRIMARIA - COMERCIO - BACHILLERATO  
Apertura del curso el día 6 de Noviembre

En Sevilla Es descubierta una imprenta clandestina

Sevilla.—Por la Guardia civil ha sido descubierta en el barrio llamado El Cerro del Águila una imprenta clandestina, habiéndose comprobado que en la misma habían sido impresos diferentes pasquines subversivos que fueron profusamente repartidos con ocasión de la pasada huelga.

**Dr. Carlos de la Torre**  
ABOGADO

Provisionalmente consulta de cuatro a seis. Campoamar, 8, bufete del Sr. Uría.

Se organizan caravanas Para visitar nuestra provincia

Madrid.—Organizada por el grupo de "Renovación Española", el próximo sábado saldrá del domicilio social del mismo una expedición de autocares en los que viajarán numerosas personas que desean visitar la región asturiana para apreciar los efectos de los últimos sucesos revolucionarios.

De la "Gaceta" Catedrático que vuelve a Avilés

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una Orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se dispone que don Germán Arteta se reintegre a la cátedra de que es titular en el Instituto de Avilés.

Se señala el recargo La liquidación de Aduanas

Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se ha señalado el recargo que durante la primera decena del mes de Noviembre habrán de tener las liquidaciones que se hagan por la Dirección de Aduanas para los pagos en efectivo que se hagan en moneda de plata o billetes, cuyo recargo será de 138,77 por 100.

En Bilbao

Vapores requisados para traer tropas Asturias

Bilbao.—Han sido requisados los vapores "Cabo Rocha" y "Cabo Blanco" para el transporte de tropas a Asturias.

El gobernador dijo a los informadores que había tranquilidad en toda la provincia.

El jefe de la Brigada Social ha tomado extensa declaración a los inacionalistas detenidos en el día de ayer.

En la Universidad Central Nuevo Decano de la Facultad de Medicina

Madrid.—El Claustro de la Facultad de Medicina de San Carlos, en reciente reunión, acordó por aclamación proponer para Decano de dicha Facultad al catedrático de Oftalmología doctor Manuel Márquez.

Más bajas Ingresan en el Hospital de Carabanchel nuevos heridos procedentes de Asturias

Carabanchel.—Procedentes del Hospital de León, han ingresado esta mañana en el Hospital militar de Carabanchel, los siguientes militares:

Del Batallón Ciclista: un capitán con heridas graves, otro leve y un teniente leve; del Regimiento número 21, un soldado grave; del 12, un soldado leve; del 32, tres soldados graves y uno menos grave; del 36, cuatro soldados graves y uno menos grave; del 14 ligero de artillería, un soldado menos grave, de Transmisiones, un soldado menos grave, y del Cuerpo auxiliar, un soldado menos grave.

Por la mañana falleció en el Hospital Antonio Piera Carmen, herido en Vega del Rey (Asturias), en los sucesos de los últimos días.

Un juicio

Por injurias al Sr. Salazar Alonso

Madrid.—Esta mañana comparció ante el Tribunal de Urgencia el diputado de las Constituyentes don Antonio Carrera, acusado de injurias al señor Salazar Alonso cuando éste desempeñaba el ministerio de la Gobernación.

Defendió al procesado la señorita Victoria Kent, que solicitó la absolución de su patrocinado.

¿Por impresión? En Madrid han muerto numerosos cardiacos

Madrid.—"La Voz" de esta noche publica una información de carácter médico y relacionada con la mortalidad.

Según datos oficiales los fallecidos en Madrid durante la segunda semana del pasado mes de Octubre, o sea la que termina el día 13, por enfermedades de carácter cardíaco, ascienden a 44, y se relacionan estas defunciones con los sucesos revolucionarios desarrollados en los indicados días.

Por supuestas injurias Periodista procesado

Madrid.—Ante la sección tercera de la Audiencia compareció en la mañana de hoy el periodista Roberto Blanco Torres, procesado por injurias al Gobierno, contenidas en un artículo que publicó en el diario "El Liberal".

El abogado señor López Goicoechea, que defendía al procesado, solicitó la libre absolución de éste.

Contadores de agua SIEMENS

De venta en  
Ferretería Lacazzette  
Ferretería Eugenio Alonso  
Rodolfo Lutter, Maquinaria  
Polledo-Maquinaria Agrícola  
**FRANCISCO ROMER**  
Suministros industriales

Noticias de última hora

VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Málaga.—Esta mañana, en el expreso, llegó el cadáver del carabinero Eduardo Tamón González, de 22 años, muerto en el asalto a la Comandancia de Carabineros de Oviedo.

Se organizó el entierro al cementerio de San Miguel, con asistencia de numeroso público. Presidieron las autoridades civiles y militares y asistieron muchos carabineros, compañeros de la víctima.

Jerez de la Frontera.—En el expreso llegó el cadáver del teniente de Regulares de Ceuta José Isasi García, muerto en Oviedo durante los pasados sucesos revolucionarios.

UN ALTO CARGO

Madrid.—Se asegura que el juez de Madrid, señor Gómez Carballo, va a ser nombrado subsecretario del ministerio de Obras Públicas.

MAS DETENCIONES EN LEON

León.—Ha sido detenido el ex diputado socialista por Huelva Marcos Escudé.

Pérdida en Oviedo

Durante los pasados sucesos de un reloj Longines de tapas, con iniciales G. G.

Por ser recuerdo padre, se ruega encarecidamente entregarlo Ortiz Sobrinos, Marqués de Santa Cruz, 7, donde gratificarán espléndidamente.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

†  
MAÑANA DIA 2. OCTAVO ANIVERSARIO  
EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
**D. Juan Botas Roldán**  
Ex-presidente de la Cámara de Comercio, ex-Comisario Regio de Fomento, ex-Diputado provincial, ex-Teniente Alcalde, etc., etc.  
FALLECIÓ EN OVIEDO  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su esposa la Ilustre señora doña María de los Dolores Rodríguez y F. Casal; hijos don Juan don Luis doña Estelvia don Victor, don Alfonso, doña María de los Dolores, don Ramón, doña Aurora, don Pedro, don Luis y don José María; hijos políticos doña Faustina Aponte, doña María Rozola, doña María de los Dolores Fernández Rio, doña armen M. néñez doña Ana María Menéndez, don Manuel Herrero y don Antonio V. llejo; hermano don José; nietos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 2, en las iglesias de los P. P. Carmelitas y Escalvas (en ésta de siete y ocho) en Oviedo; en la de San Esteban del Nataboyo, en Gijón y Quinzanos (Pavia); San Manuel y San Benito en Madrid el día 3 en la parroquia de San Isidoro el Real; el día 3 en el Convento de la Visitación (Salesas de Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Exposición del Santísimo en la iglesia del Convento de Escalvas, mañana día 2.

El Emmo. Cardenal Prímado de Toledo, concede 200 días de indulgencias; los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Santiago y Valladolid 100 días; y los Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, León, Madrid Alcalá, Mondoñedo, Almería Canarias y Astorga, 50 días por cada acto de piedad en favor del finado.

†  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**Doña Joaquina Fernández Pendás**  
Viuda de L. Fernández  
Que falleció en Proaza el día 19 de octubre de 1934  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Herminia, viuda de B. Rivera; doña Amalia, don Félix y doña Soledad; hermanos doña Honesta, doña Atilana y doña Jovita; hermano político don Nicanor Fernández; nieta doña Purificación Rivera; nieto político don Camilo Alvarez; sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 3 de noviembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Proaza, por lo que les virán siempre agradecidos.

# Ayer tomó posesión la nueva Comisión gestora de la Diputación Provincial que preside el señor Landeta

A las once de la mañana comenzaron a llegar al palacio de la Diputación provincial las personas que habían de componer la nueva Comisión Gestora.

Poco después llegaba el comandante militar don Alfredo Serrano, acompañado de su ayudante, don Enrique Rengifo. Abierta la sesión, se hizo constar que el gestor don Florentino Felgueroso se encontraba ausente, por lo que no podía hacerse cargo hasta probablemente hoy, primero de noviembre.

El comandante militar da cuenta de que en virtud del Gobierno se ha visto en la necesidad de hacer los nombramientos de las personas que han de constituir la nueva Comisión Gestora en sustitución de los anteriores que han dado motivos por su conducta a los hechos revolucionarios que han ocasionado tanto daño en la provincia.

Agrega que para completar esta misión habló con prestigiosas personalidades y entre éstas, con el alcalde de Oviedo, con los cuales confeccionó los nombramientos que han recaído en las personas que hoy ocupan estos puestos, y a las cuales da posesión en la seguridad de que habrán de responder a la lealtad que siempre demostraron al Gobierno y a la República, en bien de Asturias y de España.

El señor Landeta agradece los elogios en nombre de los demás gestores, y dice que ellos habrán de cumplir con el compromiso que contraen, respondiendo a la ejecutoria de siempre, y confiando para ello en que el Estado habrá de prestar la cooperación que tanto se necesita en estos momentos para levantar la economía de Asturias, tan perjudicada por los anteriores gestores.

**ELECCION DE CARGOS**  
Reanudada la sesión, se procede a la elección para el nombramiento de presidente y vicepresidente de la Comisión Gestora.

Ambos cargos son nombrados por unanimidad, apareciendo en la votación solamente las papeletas en blanco de los designados y reayendo los nombramientos en las personas de don Fermín Landeta y don José Ramón Cerviño, respectivamente.

El señor Landeta vuelve a hacer uso de la palabra para agradecer el nombramiento, y dice que no es el momento más favorable para ocupar un cargo como el que se le designa, que, según las impresiones que se tienen, la economía de la Diputación Provincial atraviesa circunstancias muy difíciles, y sólo contando con una ayuda decidida y eficaz del Estado se podrá hacer frente a las necesidades siempre urgentes y más acentuadas en estos momentos en que la Beneficencia provincial y la reconstrucción de nuestra provincia exige reparaciones inmediatas.

A propósito de éstos recuerda el señor Landeta las promesas de los ministros y parlamentarios de enviar a Asturias una cantidad no inferior a quinientas mil pesetas para la Diputación, y otra igual para el Ayuntamiento.

Da lectura al telegrama por nosotros publicado ayer y enviado por el subsecretario de Instrucción Pública, en el que se participa el acuerdo adoptado por la Junta del Paro destinando a esta provincia medio millón de pesetas para escuelas y arreglo de caminos vecinales. Habla a continuación de la labor que hay que emprender para depurar la responsabilidad de los funcionarios provinciales que han de participar en la pasada contienda, para lo cual será necesario la instrucción de expedientes, asegurando que la Comisión Gestora obra-

rá no con animosidad ni prejuicio para nadie, sino con justicia y en relación con los hechos.

Termina pidiendo a todos la cooperación para esta obra de reconstrucción de la economía de Asturias.

El señor Cerviño pronuncia también algunas palabras para pedir la responsabilidad comenzando desde los gestores hasta el último subalterno que haya cooperado a la obra revolucionaria, y pidiendo que se felicite a las fuerzas militares que han intervenido en la represión del movimiento, igualmente que se dé un voto de gracias a los ministros y diputados que han venido a Asturias a presenciar esta obra demolidora de la revolución pasada.

El señor Landeta se muestra conforme con lo expuesto por el señor Cerviño, diciendo que se adelantó a sus propósitos, si bien entendiéndose que las responsabilidades que alcanzan a los antiguos gestores están a cargo de los jueces instructores militares y que a la Diputación sólo inculca aquella parte que se refiere a sus funcionarios administrativos.

El secretario da lectura al acta de la sesión celebrada por la Comisión Gestora anterior, y se acuerda darse por enterada la actual.

Se pasa a tratar de la situación de aquellos funcionarios que puedan tener alguna participación en los pasados movimientos, y después de intervenir en esta cuestión los distintos gestores, se acuerda suspender a todos los empleados que fueron nombrados por la anterior Comisión Gestora, por entender que ésta no tenía facultades para hacer otros nombramientos que aquéllos de carácter interino y con respecto a los demás empleados, instruir los expedientes oportunos en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar a cada uno de ellos, debiendo abrirse un periodo de solicitudes entre los mismos empleados para el primer caso por si alguno de los actuales funcionarios no estuviese en curso en estas responsabilidades.

Se acordó también telegrafiar al Gobierno haciendo saber la situación económica de la Diputación, recabando su concurso y felicitándole por el interés que ha demostrado por la provincia, enviando aquí a sus representantes.

El señor García López pide que se consulte su caso por si existiese incompatibilidad con su cargo de presidente de los Jurados Mixtos de Gijón.

El señor Landeta cree que no puede existir por ser amplísimas las facultades del comandante militar para hacer estos nombramientos.

Se designa a un funcionario de Intervención para ocupar el puesto de Interventor provincial con carácter interino, por encontrarse detenido el actual, don Manuel García Osorio.

A las tres y media de la tarde, como indicamos en anteriores líneas, continuó la sesión de la Comisión gestora provincial, dando el Secretario de la Corporación, señor Mantilla, lectura al resultado del arguo efectuado en el día de ayer y que es el siguiente:

Existencia en Caja, 50.351 pesetas y 60 céntimos.  
Pagos inmediatos, 295 mil pesetas.  
Déficit, dos millones quinientos mil pesetas.

La Comisión, ante el déficit actual, ha cambiado impresiones sobre la manera de hacer frente a la situación, quedando a la espera del concurso que haya de prestar el Estado y algunas Diputaciones, que han ofrecido su cooperación.

Después se procedió por los gestores a los nombramientos de cargos que constituyen las ponencias para informar sobre los diversos asuntos de los Negociados.

Para el Hospital provincial, don Valentín Fernández.  
Manicomio, don José Ramón Cerviño.  
Residencia y Casa de Caridad, don Francisco Márquez.

Obras públicas, don Pascual García López.

Hacienda, don Rafael Gasch.  
Instrucción pública, don Florentino Cueto Felgueroso.

Agricultura y Ganadería, don Constantino González.

Interior, el Presidente don Fermín Landeta.

Comisión de Presupuestos, el Presidente señor Landeta y los gestores señores Gasch, García López y González (don Constantino).

Patronatos de Fundaciones Profesionales: para el de La Felguera, delegado a don Secundino Cueto Felgueroso; para el de Cangas de Onís y Llanes, a don Constantino González; para el de Gijón, el señor Gasch; y para el de Oviedo, a don Valentín Fernández.

Como vocales de las distintas Juntas provinciales se designó a los siguientes: Junta provincial de Transportes, don Fermín Landeta.

Junta provincial de Beneficencia, don Valentín Fernández.

Patronato del Conservatorio de Música, don Secundino Cueto Felgueroso.

Junta provincial de Turismo, don Constantino González.

Mancomunidad de Diputaciones y Banco de Crédito Local, don Fermín Landeta.

Caja de Previsión Social, don Francisco Márquez.

Junta provincial de Fomento Pecuario, don Constantino González.

**OTROS ASUNTOS**

En la misma sesión de la Comisión gestora se dispuso pasara a la Comisión correspondiente un escrito de los médicos del Cuerpo de Beneficencia provincial quejándose del comportamiento de algunos subalternos durante la pasada revuelta.

Los subalternos a que se alude están comprendidos en el acuerdo adoptado por la mañana por la Comisión gestora.

**CAJAS PARA CAUDALES**  
A PRUEBA DE



ROBO  
FUEGO  
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias  
Exposición y venta  
**Hnos. GARCIA ALVAREZ**  
Calle Campomanes, núm. 10  
OVIEDO

**Academia ALONSO**  
REANUDA SUS CLASES EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

## Nota de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio

La Federación Patronal Asturiana ruegos acaecidos en esta ciudad durante la pasada revuelta.

Con idéntico fin han estado a visitarlos destacados elementos directivos de la Asociación Patronal y Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, Federación Patronal de Valladolid y Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

El Dr. Alfredo Martínez establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda De 11 a 2 y de 4 a 6

**Alerta asturianos!**  
El almacén de muebles Plaza Catedral realiza sus ventas en el número 2 de la misma calle.

**NO LO DEJE PARA MAÑANA**  
Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.  
HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el  
**BANCO CENTRAL**  
Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito.  
EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

## EPISODIOS DE LA REVOLUCION Un "valiente" dijo a los revolucionarios que estaban haciendo el ridículo

El sábado, día 13, llegó a Trubia un conocido industrial de Oviedo, al que los sucesos sorprendieron en Madrid. Pasó por Oviedo en automóvil, y siguió al pueblo mencionado.

Como se enterase allí de que aún los revolucionarios eran dueños de la fábrica y del pueblo, y que no dejaban circular a nadie sin salvoconducto, le solicitó, y el mismo comparó ante el Comité a pedirlo.

Como había cruzado medio España y había vivido en Madrid los días de la revuelta y conocía la solución dada en Cataluña, con la mayor naturalidad dijo:

—Están usfedeos haciendo el ridículo, porque en el resto de España no pasada nada. Ni en Cataluña, ni en Zaragoza ni en Bilbao ni en parte alguna.

—Usted habla a tenor de su deseo—le contestaron.

—Les digo a ustedes la verdad. El lector podrá suponerse en el laberinto que se había metido el industrial de referencia.

Se libró por milagro, y aún pudo escaparse en su coche para Oviedo.

### UNA ESTRATEGIA DE LA GUARDIA CIVIL

Una noche querían entrar en Oviedo media docena de guardias civiles de Caballería. Venían por Buenavista; pero al llegar a la carretera de los Monumentos, se vieron asediados por el fuego de los revolucionarios, de tal modo que era imposible avanzar.

Los guardias tomaron una resolución habilidosa, que consistió en echar pie a tierra; azuzar a los caballos que salieron corriendo y atrajeron sobre sí el fuego de los rebeldes.

Los guardias, aprovechando aquel momento, y amparados, de cierto modo, en las sombras, avanzaron hacia el interior de la ciudad.

Cuando las caballerías habían sido muertas, se percataron los revoltosos de la estrategia y persiguieron a los guardias. Uno de éstos cayó muerto, pero los demás lograron incorporarse a las fuerzas leales.

### A PIE DE OVIEDO A SALAS

Ya era el sábado día 13, el de la liberación. Pero por los barrios de la ciudad aún no se habían sentido los efectos de la presencia de las fuerzas de López Ochoa.

Un conocido funcionario de un organismo provincial, después de la explosión del polvorín del Instituto, se echó, como todos los vecinos de los alrededores, carretera adelante, llevando consigo a sus hijos.

Aquellas criaturitas siguieron a su padre, anduvieron, anduvieron, casi sin dar se cuenta, salvando todos los obstáculos que encontraban a su paso por la carretera, que eran multitud de corpulentos árboles que interceptaban el paso.

Así llegaron a Salas, 43 kilómetros. Desde allí, hasta la Espina, tuvieron la suerte de encontrar un vehículo, y al día siguiente, en una camioneta que llegó de Luarca pudieron reunirse con el resto de la familia.

**El Doctor Alvarez del Manzano**  
tiene su consulta en MATEMÁTICO PEDRAYES, núm. 3, (Frente al Tennis).

**Teatro Jovellanos**  
HOY JUEVES - Cuatro grandes funciones  
A las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
Éxito imponente de la graciosísima producción;  
**BASTA DE MUJERES**  
La mejor creación de los eternos rivales Victor Mc. Laglen y Edmund Love.  
En las cuatro secciones se proyectará el interesantísimo reportaje Fox: EL SITIO DE ASTURIAS, con los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.

## El heroico comportamiento del ovense y teniente de Artillería don José Cabeza

Había salido el Regimiento de Artillería núm. 14 de Valladolid en dirección a Asturias, con la columna del general Bosch. Entre la oficialidad, venía el ovense don José Cabeza.

Venía a la "tierrina", que se hallaba en peligro; acaso pensase en sus deudos, todos ellos en Oviedo en aquellos días, y traía el ansia natural de llegar en auxilio de sus paisanos.

Cuando las baterías caminaban por tierra asturiana, una de ellas se desmorandó. Las caballerías habían empujando un galope desenfrenado con la pieza, y ya estaban a más de tres cuartos de kilómetro con el carro de guerra arrastras. El teniente Cabeza se destacó tras de la pieza desmorandada y le dio alcance. Pero el enemigo, presente hacia algunas horas, hostilizaba sin parar. Resultaba casi imposible esperar allí al grueso de la columna, y más imposible aún girar con ella en la carretera, porque el espacio no era suficiente. Optó por seguir, a

todo escape, y así llegó a Vega del Ciego.

Entonces hizo alto, ordenó el montaje de la pieza y abrió el fuego contra los rebeldes. El mismo servía las municiones, él cargaba, disponía los blancos y hacía fuego; pero cuando llevaba en los brazos una bala para cargar, le alcanzó un tiro en una pierna. Apretóse la herida con un pañuelo y continuó peleando. Entonces, una granada le alcanzó en un brazo y en el rostro. Gravemente herido le encontraron sus compañeros.

Cuando regresó a Vaadollid a curarse y a reponerse, fué objeto de una calurosa demostración de simpatía por parte de la ciudad, y le hicieron desfilar delante de las fuerzas en una fiesta celebrada en la Plaza de Toros.

Queremos hacer pública la acción magnífica del teniente don José Cabeza y felicitarle por su heroicidad, que seguramente tendrá su premio.

## En Tuilla (Carbayín) han sido recogidos 27 cadáveres

La noticia de que en los montes de Carbayín hubo recientes tiroteos en los que resultaron numerosas víctimas parece confirmarse, ya que, según nuestras noticias, en Tuilla han sido recogidos 27 cadáveres de paisanos.

Parece que entre los muertos hay algunos elementos más o menos significados de la cuenca de Langreo y que se ha autorizado a las familias para que se hagan los entierros allí, en vez de haber sido traídos a Oviedo como en el primer momento se dispuso por el Juzgado.

**CAFE PABELLON BOMBE**  
Abierto todos los días hasta las 10 de la noche

**COLEGIO INTERNADO AUSEVA**  
Internos - Medio pensionistas y externos  
Se reanudarán las clases el día 15 de Noviembre.

# Algunas notas informativas de la provincia sobre el pasado movimiento revolucionario

## Ayer fueron puestos en libertad en Los daños sufridos en Avilés por la huelga revolucionaria Meritísima labor realizada por la Cruz Roja de Caborana

**DETENIDOS AL HOSPITAL**  
Por encontrarse enfermos fueron trasladados ayer al Hospital los detenidos Ramón García Carril, Armando y José Barreiro, José Álvarez González y Jerónimo Fernán dez Martínez.

**UNA INSPECCION OCULAR**  
El Juzgado militar número 1, acompañado de guardias de Asalto, realizó una inspección ocular en la bohardilla de la casa número 91 de la calle de Blasco Ibáñez, y su tejado, a fin de comprobar si desde tal ventana se hicieron disparos durante los pasados días del movimiento.

**EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD**  
Ayer mañana continuó a Santander el subsecretario de Sanidad, que ha venido a Asturias para inspeccionar los servicios sanitarios. **PARA ACELERAR LOS SUMARIOS**

El auditor y fiscal del ejército de Operaciones, don Eugenio Pereiro y don Gonzalo Zarranz, se trasladaron ayer a Oviedo, visitando los Juzgados militares, para que se active la tramitación de los sumarios.

**DETENIDOS EN LIBERTAD**  
Por la autoridad militar han sido puestos en libertad 62 detenidos, contra los cuales no aparecen cargos por los pasados sucesos revolucionarios.

**DONATIVO PARA LOS HOSPITALES**  
La Casa Meneses de Madrid ha enviado 30 tubos de su producto Dercusán, con destino a los Hospitales de nuestra villa.

### LOS CHICOS

### Cudillero en los días de revolución

(De nuestro corresponsal)  
Después de tantos y tantos días de zozobra y ansia verdadera de ver a nuestra provincia, así como a España entera, vuelta a la normalidad, y sin saber qué decir en estas líneas que no sea expresar a medio de ellas nuestra más dura condenación para todo aquello que represente violencia, volvemos a nuestro trabajo, repuestos ya de la horrible impresión que en el ánimo de cuantos amamos la tranquilidad y el bienestar ha causado la tragedia que se desencadenó en nuestra provincia en lucha horrenda, causando daños y víctimas sin cuento.

Cudillero ha sido uno de los pueblos que ha tenido la suerte de no verse en el trance de repeler agresiones y no obstante se ha sufrido lo indecible debido a las tan variadas y alarmantes noticias que hasta nosotros llegaban de que los elementos revolucionarios de Muros tenían pensado invadir nuestro pueblo.

### ACTUACION DE LAS AUTORIDADES

En la mañana del domingo, 7 de Octubre, se observó algo de efervescencia entre la gente al conocer el acuerdo de una Comisión, que dió la orden de cerrar las puertas de los comercios, en vista de lo cual el sargento de carabineros don Eloy de la Fuente y los números Esteban D. Borjas, Manuel A. Pérez y Miguel M. Domínguez, se reunieron en el cuartel de la Guardia civil con el alcalde y muchos elementos de orden, que se pusieron a disposición de don Eloy, por ser el sargento más antiguo en el que recaía la responsabilidad absoluta del mando en virtud del bando declarando el estado de guerra. En esa reunión se acordó, para la defensa de la población, tomar las medidas necesarias, patrullando las fuerzas por las calles y haciendo cacheos.

Se cortó la única línea de comunicación telegráfica, pero se reparó a las pocas horas.

El día 10, y después de reparadas las averías en el Telégrafo se pudo poner en su comunicación con La Coruña, y ese mismo día, por la mañana, hacía su presencia en nuestra Bahía el torpedero "Churrueca", pidiendo el comandante de dicho barco, por medio de señales, noticias a las autoridades del estado de nuestra villa.

Los carabineros se aprestaron a salir, pero se opuso la multitud, y en vista de esta actitud, se desistió de ello, retirándose las fuerzas. Por la tarde, dan-

do escolta al señor alcalde, salieron hasta el límite del concejo a esperar a la compañía del Regimiento número 8 que venía a reforzar nuestra villa y a atacar a los revolucionarios de Somado y Muros, lo que se llevó a efecto en la mañana del siguiente día.

### EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS DETENIDOS

Están ya adelantadísimas las obras que se realizan en el Colegio de los Jesuitas para trasladar a los detenidos que se encuentran en la iglesia de la calle de Jovellanos, que son unos 500.

Es posible que los trabajos se terminen muy en breve y se efectúe el traslado a la mayor brevedad posible.

### ENFERMOS AL HOSPITAL DE CARIDAD

Por encontrarse enfermos, ayer pasaron desde la prisión provisional de la antigua iglesia de los Jesuitas, al Hospital de Caridad, los detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, Ramón García Barril de 33 años, de Grado; los hermanos Armando y José Barreiro Courtada, de 28 y 26 años, respectivamente, de Mieres, ambos médicos, y José Álvarez González, de 31, de La Calzada.

Todos ellos fueron trasladados en la ambulancia de Paz y Caridad.

También dicha benéfica institución trasladó ayer a la enfermería de la cárcel del Coto, desde la misma prisión de la antigua iglesia de los Jesuitas, al Exconcejal Joaquín Suárez García y Andrés Coalla González, que se encuentran enfermos, pero por no haber camas disponibles en la misma, pasaron nuevamente a aquella prisión.

**miraguano lana para colchones edredones**

### LA LABOR ENCOMIANDISTA DEL PERSONAL DE TELEGRAFOS

Cuando más angustiosa era la situación de Cudillero, ante el temor de una posible invasión de los elementos revolucionarios de Muros de Nalón, Cudillero se ve en la imposibilidad de solicitar de las autoridades militares el rápido envío de fuerzas, por haber cortado los revoltosos la única línea telegráfica existente. En un radio de más de mil metros ésta fué destruida completamente, quedando Cudillero aislado de toda comunicación. Enterado de tal anomalía el repartidor Indalecio Galarraga dió cuenta a su jefe doña Anita Company y ambos al señor alcalde, ofreciéndose el citado repartidor a salir a la línea para proceder a su rápida reparación. Aceptado el ofrecimiento por el señor alcalde, salió acompañado del guardia municipal Celso del Campo y del joven de esta localidad Jorge del Campo, logrando, en el espacio de muy pocas horas, dar línea con Coruña y Lugo, a cuyo comandante militar se le pudo informar de la situación de gravedad, procediendo al envío de una compañía de infantería, que logró en poco tiempo pacificar al foco rebelde de Muros y así librar de una segura penetración en Cudillero de los revoltosos de aquel pueblo.

Además de este brillante y elogioso acto, merece citarse el trabajo abrumador que en todo tiempo pesó sobre la señora encargada de Telégrafos, que, alternando día y noche con el repartidor, pudo sacar adelante el intensísimo trabajo que en días tan horribles agobió a Telégrafos.

Nuestra gratitud merece tan noble personal, que supo cumplir con su obligación, poniéndose al lado del Gobierno con tan magnífico servicio.

(De nuestro corresponsal)

Según las relaciones presentadas en el Ayuntamiento por los damnificados, durante los pasados sucesos, los daños sufridos en Avilés son los siguientes:

Propiedades e inmuebles, 873.160,75 pesetas. Enseres, ropas y demás efectos perdidos por los inquilinos de los edificios incendiados, pesetas 443.101. Comerciantes a industriales, 815.619,22 pe-

setas, debiendo agregarse a esto el vapor "Agadir", hundido por los revoltosos y los perjuicios ocasionados con este motivo a los compañeros de buques, comercio en general que puede calcularse perfectamente en otro millón y medio de pesetas, con lo que las pérdidas totales alcanzan la suma de tres millones de pesetas.

## Sección por palabras

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

**ANTIRREUMÁTICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

**VOMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.

**LICENCIADO** clases bachillerato, letras, filosofía. Especialidad latín. Informes: Almacén Música, Argüelles, 31.

**CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos), INTERNOS, mediopensionistas, Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**PENSION "ESPINO"**, Argüelles, 37, tercero. Se admiten huéspedes fijos en buenas habitaciones, cuarto de baño.

**VENDO CHALET** de reciente construcción con todos los adelantos modernos, planta, piso y hermoso sótano, jardín y huerta con árboles frutales, a 370 metros de la calle Uria, por 21.000. Razón: Publicitas. Se dan facilidades de pago.

**CLASES MECANOGRAFIA**, Invento Vidal, sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

**PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

**POR AUSENTARME** vendo muebles y un piano marca Gaveau en uso. Independencia, 16, segundo derecha. De 2 a 5.

**ADMITO** huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

**A CUATRO KILOMETROS** de Oviedo alquilase finca gran extensión con amplia casa, garage, cuartos, gallineros y otras dependencias, dotada de todos los servicios y abundante agua. Tranvía a la puerta. Informes: Caicoya. Colloto.

**SE VENDEN** como saldo estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso, así como maderas de nogal, roble y castaño, aprovechen la ocasión. Cervantes, 10, taller.

**LIQUIDO** todos los muebles, lámparas, aparatos luz, con gran rebaja de precio de los talleres de Manuel Cuartas, en Cabo Noval número 12, almacén. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

**VENDO DE OCASION** cuatro lunas para escaparate nuevas dos de 174 por 1,38, una de 174 por 151, una de 178 por 169. Informarán: Cervantes, 10, taller.

**SE VENDEN** un piano caoba casi nuevo tres pedales Gaveau y muebles. Leopoldo Alas, 16, tercero. Oviedo.

**VENTA DE ABUNDANTISIMOS PASTOS**. Se venden las otoñadas de cuatro prados en las proximidades de Murias (Aller). Tienen agua abundante y cabañas. RAZON: Serafina González, Moreda, y Constantino González, Murias.

**SE ALQUILAN** dos gabinetes propios para oficina. Razón: Publicitas.

**SE CEDE PISO** amueblado lujoso. Publicitas dará razón.

**SALON HURVA** en este salón durante todo el mes de Noviembre se harán las mejores permanentes a 10 pesetas. Asturias, 2.

**SE ALQUILA** medio piso amueblado o sin por 35 pesetas con derecho a cocina. Razón: Publicitas.

**ARRIENDO** barato en Oviedo chalet soleado, 7 habitaciones, comedor, cocina, baño, calefacción, garage, jardín. Informes: Vicente Fernández, Fruela, 5, primero. Notaría.

**SE ALQUILA** Segadas casa todas comodidades con o sin muebles. Razón: Publicitas.

**PELUQUEROS**. Líquido en 2.500 pesetas un aparato de permanente con 28 calentadores Eugene, dos sillones americanos, dos tocadores, una cubeta, una fuma, dos secadores con casco y manga, dos duchas, dos champunerías y demás accesorios. Razón: Droguería Maraña, Oviedo.

**LA PERSONA** a quien se la hayan extraviado tres ruedas montadas de camioneta de 20 pulgadas, puede recogerlas abonando los gastos originales en casa de CELSO SUAREZ, Independencia, 10, Oviedo, Teléfono 4155 (Casa de los Neumáticos).

**CON HUERTA Y JARDIN** se vende una casa moderna en "Colonia Astur", Villar Informa.

**COLOCACIONES** gestiona ambos sexos. Agencia. Palacio Valdés, 18. Inscribese 10 a 12 y 4 a 8.

**HABITACION** exterior soleada para matrimonio se admiten dos huéspedes, cuarto baño. Foncalada, 48, segundo derecha.

**MUDANZAS** para muebles en camión con toldo. Trascorralas, 25. Teléfono 4012. La Tevergana.

**DE LA TIENDA** establecida en la calle del Rosal número 16 faltó un carrillo de mano que tiene el número 10 de matrícula. Se ruega su entrega en la calle de San Antonio número 10, tienda.

**EN CASA DE POCÁ** familia y sitio céntrico tomaría medio piso preferible sin muebles, suma garantía. Razón: Publicitas.

**LOS SELLOS** de caucho se entregan a las 24 horas en la Imprenta L. Ruiz de la Peña. Gascona 9. Teléfono 4180.

**SEÑORITA** alemana católica busca colocación como institutriz en una familia particular. Dirigirse número 7890. Publicitas S. A. Oviedo.

**TRASPASO PISO** amueblado. Independencia, 10, segundo.

**SE TRASPASA** acreditado establecimiento de bebidas con piso de huéspedes. Informes: Publicitas.

**SE VENDE** camioneta de una tonelada con toldo, propia para industriales. Informes: Publicitas.

**DESEANSE DOS** huéspedes, admítense estudiantes todo estar. Precio módico. Marqués de Teverga, 10, bajo izquierda.

**PERDIDA**. En la tarde del domingo fué extraviado un bolsillo de señora color marrón con iniciales M. O. Razón: Publicitas.

**SE TRASPASA** local con estanterías propio para comestibles y paquetería. Plazuela Saattullano, 3, llave en el primer piso.

**URGE VENDER** chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirijase al número 9621. Publicitas, S. A. Apartado 99. Oviedo.

**PERDIDA**. Desde Altamirano a Caveda, pasando por Universidad, se perdió cinturón de señora, color salmón, hebilla negra. Gratificaré quien lo entregue en Caveda, 8, tercero.

**CORONAS**  
Y RAMOS DE FLORES NATURALES  
RAMON PAREDES.-Horticultor  
Frente la Fábrica de Armas.-Oviedo

(De nuestro corresponsal)

Suspendamos, aunque sea temporalmente, los tristes relatos de los luctuosos sucesos de la revolución, aunque estén envueltos en la fragancia del incienso del heroísmo unos o en la repugnancia de la crueldad otros, para dar a Asturias un descanso en su dolor, y a los tenebrosos hogares de los caídos un alivio a sus penas.

Dejemos que vaya esfumándose poco a poco el triste recuerdo de ese borrón de ignominia, que hombres mal nacidos y hipócritas satánicos han echado sobre la inmaculada y gloriosa historia de nuestra patria chica, borrachos de odio y teorías disolventes, mientras volvemos los ojos hacia esas caravanas de coches-ambulancias de la Cruz Roja, que en su innata sublimidad van recogiendo los despojos de esa lucha vespánica. Y sin querer restar méritos ni regatear elogios a ninguna de ellas, vamos a circunscribir estas líneas a la actuación de nuestra ambulancia local, en su meritísima y excelsa labor.

Cerca de una veintena de muertos y heridos ha recogido esta ambulancia en los primeros días de la refriega en esta localidad, transportando estos últimos al Hospital provincial, después de convenientemente asistidos en sus curas de urgencia en esta clínica, por el médico señor Garnacho, ayudado del practicante titular señor Zamora y algunos sanitarios de la Asamblea.

En estos primeros transportes de heridos, en que ni aún el coche-ambulancia fué respetado por los revolucionarios que lo tiroteaban sin piedad, a pesar de llevar en sitios bien visibles la enseña bendita de la institución, corrieron graves peligro camilleros y conductores, ante cuya inhumana actitud, han tenido que abandonar estos últimos sus puestos, incautándose del coche los sediciosos, quienes lo dedicaron en Oviedo sin el menor escrúpulo de profanación a todos los menesteres de sus fines pélicos.

Enterado del inaudito hecho el valiente y celoso secretario de esta Asamblea don Antonio Barattini, y a pesar de que en Oviedo se estaban librando los más encarnizados encuentros de la revolución en aquella ciudad, se dispuso a rescatar el coche en unión del no menos heroico jefe de la ambulancia don Secundino García, quienes, despreciando sus propias vidas por aquel rescate, llegaron en plena lucha y entre una verdadera lluvia de metralla a ponerse al habla con los revolucionarios, haciéndoles ver el craso error en que habían incurrido, costándoles no poco trabajo disuadirles de él y adueñarse del coche, que al fin han podido recuperar, para seguir utilizándolo en sus fines humanitarios en la trágica jornada de Campomanes.

Era el día 8 cuando sucedía lo que acabamos de narrar. En ese día, y desde el momento de la liberación de nuestro coche-ambulancia, se dirigió éste a Campomanes, donde parecía se habían desatado con implacable saña todas las furias de los insurgentes, permaneciendo allí en constantes servicios noche y día, hasta el día 18 en que dejaron el campo libre los revolucionarios ante la presencia de nuevas columnas de fuerzas leales.

Arrastrándose muchas veces entre fango y agua nuestros bravos camilleros, ocultándose otras tantas precipitadamente en las oquedades y promontorio

rios que les ofrecía el terreno para poder librarse de las granadas de la aviación, y de los proyectiles de la artillería—algunos de cuarenta y dos centímetros que tuvimos ocasión de medir—que siniestramente pasaban silbando a muy corta distancia de sus cabezas, librándose como podían al fin de esos agentes de la muerte que incesantemente vomitaban las máquinas de guerra que en ambos campos se utilizaban, pudiendo al fin uno y otro día y en este modo, llegar a los frentes, donde recogían los despojos de aquel huracán devastador de guerra, para depositarlos piadosamente en los cementerios de los pueblos cercanos, o en los hospitalillos de urgencia que a tal efecto se habían creado.

Nada intimidaba a nuestros aguerridos cruzados ante la actitud alentadora de los señores Barattini y García, que iban a la cabeza de sus vanguardias con la ejemplaridad de los héroes, despreciando toda esa clase de peligros hasta cumplir la sagrada misión que ellos mismos y voluntariamente se habían impuesto.

Orgullosos reseñamos por tanto, que nuestra ambulancia local, sin tregua ni descanso, fué la que mejor y más directamente se ha destacado en cumplir los elevados y humanitarios designios de la institución, como lo atestiguan los repetidos informes que hemos adquirido en los pueblos azotados de la insurrección, y que con la mayor complacencia consignamos en estas cuartillas, para la mayor satisfacción de sus agentes interventores y gloria de nuestra Asamblea local.

¡¡Llor a la Cruz Roja española, en la personalidad de nuestra Asamblea local!!



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

## Se presenta a las autoridades un miembro del Comité revolucionario de Cabañaquinta

Según nuestras noticias, se ha presentado a las autoridades militares, en Moreda, Gerardo Palacios, hermano del Alcalde de la Entidad Menor, y que parece era uno de los componentes del Comité revolucionario de Cabañaquinta.

sado movimiento, al fracasar éste que se presentó en el domicilio de un familiar, en Caborana, en calidad de enfermo; y hoy, al parecer ya del todo repuesto, se oyó oportuno presentarse a las autoridades, y así lo hizo, estimando su duda que en esta forma sería menor el castigo que pudiera corresponderle por su participación en la revuelta.

Gerardo Palacios, que era empleado del Ayuntamiento, después de intervenir con dicho carácter en el par-

**Riesgos de incendios por MOTIN O TUMULTO POPULAR**  
**Phoenix Assurance Co Ltd.**  
COMPANIA INGLESA FUNDADA en 1882  
Participa a sus numerosos aseguradores pueden ampliar sus actuales Pólizas cubriendo aquel riesgo para lo sucesivo mediante el pago de la correspondiente sobreprima  
Delegado en Asturias: ALFONSO BOTAS  
Principado, 11, bajo-OVIEDO-Teléfono 3206

DEL MOMENTO

LA ESCUELA DE LAS REVOLUCIONES

Desconocemos aún a ciencia cierta la conexión que puedan tener los alijos de armas descubiertos en Asturias...

Es lógico, sin embargo, pensar que la Directiva de un partido tan seriamente organizado como el socialista y ter decidido a obtener el Poder por todos los medios...

Limitándonos exclusivamente a un criterio puramente objetivo y estratégico, ¿puede afirmarse que había llegado el momento preciso para desgastar toda la máquina de una insurrección armada? La respuesta requiere evidentemente datos que ahora faltan...

No existía, repetimos, el movimiento avasallador de carácter republicano y libertario que abrazaba en Abril de 1931 a la mayoría de la nación...

No podía someterse, como en las sublevaciones de Cantón y Shangay, con la cooperación sumamente importante de la pequeña burguesía y de los comerciantes...

No existía una guerra civil extenuante y desmoralizadora, como en China, ni una guerra exterior como la que reclama Lenin...

Ciertamente que la abstención o la pasividad de la C. N. T., con sus potentes organizaciones y la energía de sus adictos, era un factor desfavorable para la insurrección...

Cabía quizás la probabilidad de un ataque de carácter minoritario y científico semejante al del 17 de Octubre en Moscú por los técnicos y los equipos escogidos de Trotsky al mando del coronel Obseyenko...

¿Servirán estos retos y hostilidades del proletariado para galbanizar a la décrepita burguesía y hacerla constituirse en asociaciones semejantes a las creadas en Alemania? No se nos figura que esté tan próxima dicha eventualidad...

posible, ponerlas en práctica contra los Gobiernos decididos a prevalecer. El tiempo, por lo demás, obraba a favor de los revolucionarios...

El revés de la Catilina no debe restar ninguna importancia a su magnitud, y sólo el hecho de que a espaldas de un Gobierno puedan armarse de un modo tan poderoso núcleos...

¿Influirá este revés socialista en las decisiones y la actitud ulterior del partido? ¿Volverá al cooperativismo de Fabio Iglesias con las clases radicales de la burguesía...

Nosotros creemos que el odio a la clase dominante aumentará con el fracaso y que los laboristas se ratificarán en sus decisiones de lucha...

Una economía política que para sustituir la iniciativa y el interés individual debe recurrir, por toda panacea, a la administración del Estado...

Los programas colectivistas, y las teorías derivadas del marxismo, nada pueden contra la realidad de los hechos: y un partido que, como el de los "caballeros" en Inglaterra...

La organización de tales grupos, requieren en primer lugar un aprendizaje largo y costoso, que solo pudo facilitarse a las naciones de

la guerra internacional por la formación de sus unidades de combate, requiriéndose especialmente una subordinación y abnegación a las directivas del mando que se opone directamente al espíritu mercantil...

Es incontestable de todos modos, que los Gobiernos constitucionales, por muy sostenidos que se hallen por la opinión general...

¿Dado el funcionamiento deficiente de la policía y de la justicia que comprobamos constantemente, puede soñarse actualmente con otro medio eficaz de represión contra el pistolero y los atentados personales que el contra terror de la acción directa de represalias?...

Bajo el punto de vista de la civilización Occidental, que es al que a nosotros nos interesa principalmente, es indispensable como decía Sorel la existencia de una burguesía espiritual suficientemente independiente y esforzada para poder prescindir de las esclavitudes políticas...

fielmente autógenos e independientes de los partidos para obrar con vigor?

De todos modos, es evidente que un Gobierno republicano, digno de ese nombre, debe favorecer en toda la exaltación del espíritu cívico y de responsabilidad personal...

Por otra parte, es evidente que habiéndose subvertido en la anterior legislación el espíritu de la institución democrático-liberal que era la base de nuestro Código y nuestras instituciones...

En el punto de vista de la civilización Occidental, que es al que a nosotros nos interesa principalmente, es indispensable como decía Sorel la existencia de una burguesía espiritual suficientemente independiente y esforzada para poder prescindir de las esclavitudes políticas...

Propietarios

Quien pintar o empapelar su casa? Avisen a Pintura Martín, Covadonga, 18 Teléfono 23-23 - Oviedo (Donde se le atenderá rápidamente)

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m) Programa para hoy: A las 14, emisión de sobremesa. El bebé sonríe, fox-trot.—Plessow. Miradla..., couplet.—Penella. Una noche en Montecarlo, tango.—Heymann. ¡Maitechu mial, zortzico.—Alonso-Casillo. Fantasia Española.—Moltó. Aandaa, vé y dile al Alcalde (de "Gigantes y cabezudos").—Caballero. Sobre las aguas de Minetonta, fox-trot.—Licurante. En los pueblos de mi Andalucía ("Los campanilleros"). Por tu flor, sardana.—Maragall. Katuska, fox-trot.—Sorozábal. El alma de mi tierra, canción andaluza.—Ferrals. A las 15, cierre. A las 19, debut de la orquesta de la estación con el siguiente programa: El Tancredi, obertura.—Rossini. Granada, serenata.—Albeniz. Carmen, fantasía.—Bizet. Pavana.—Chaminade. La boda de Luis Alonso.—Jiménez. Goyescas, intermedio.—Granados. Los maestros cantores.—Wagner. Danubio azul, vals.—Strauss. A las 21, cierre.

DEBUT DEL NUEVO SEXTETO RADIO ASTURIAS

Hoy hará su debut el nuevo sexteto Radio Asturias interpretando el programa que más arriba se cita. Esta nueva agrupación, de la que ya la Prensa local se ocupó, tuvo que suspender su debut (anunciado para el día 6 del mes pasado) con motivo de los sucesos revolucionarios.

Dicha agrupación, compuesta por elementos jóvenes y competentes, será una revelación para los radioescuchas asturianos. Nosotros ya tuvimos el placer de oír en la audición privada a que fuimos invitados galantemente por la Dirección de Radio Asturias; frátase realmente de un conjunto de positivo mérito tanto por los elementos que le componen como por la depurada interpretación (producto de concienzudos ensayos) que hacen de todas las obras. Están, pues, de enhorabuena los radioescuchas asturianos, y a nosotros nos complace hacerlo constar públicamente felicitando a dicha agrupación y a la Dirección de Radio Asturias por el esfuerzo que para ella supone sobre todo en momentos tan críticos, estando obligados los asturianos y especialmente los ovietenses a ayudar y alentar a dicha emisora tanto moral como materialmente.

En Colunga Funerales por los religiosos asesinados en Turón

Previamente anunciado tuvo lugar en esta parroquia, el martes 30, solemne oficio por los profesores de la Escuela Cristiana de Turón, vilmente asesinados el 8 del mes de Octubre.

All acto religioso asistieron los profesores y alumnos de la Escuela de la Inmaculada y San Luis, familias de antiguos y actuales alumnos y numeroso público de Colunga.

Los profesores de la Escuela de la Inmaculada, organizadores del acto, manifiestan su más cordial y sincera gratitud al público, que manifestó con su asistencia a este acto religioso, alta estima y aprecio hacia la Escuela cristiana y católica, rindiendo último homenaje de gratitud a los mártires de su vocación.

Desde estas columnas el Director de la Escuela agradece los sentimientos pesames verbales o escritos recibidos con motivo del vil asesinato de sus compañeros de enseñanza y apostolado. Asimismo manifiesta su reconocimiento al digno clero de este Arciprestazgo por su valiosa cooperación y desinterés, con el ilustrado y celoso párroco de Colunga al frente.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

SECCION RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION Mañana, viernes, a las once y media, en el sitio de costumbre, se celebrará la Junta mensual reglamentaria de celebraciones.

Gacetillas

FARMACIAS ABIERTAS AL TURNO Viuda de Braga, Cimadevilla. Enrique Estrada, Dueñas, 4. Luis Orche, Rosal, 1. L. Argüelles, Tenderina.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS P.I. Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDE SU CONSULTA Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2701

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-58

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulto de 10 a 12 Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1854. OVIEDO

M. Bajo Estébanez Médico-Oculista Uría, 36, pral. - Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES y GORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos, Uría 60, Chalet - Teléfono 1257 - GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8. - Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 2816 OVIEDO

Melquiades CABAL MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna, RAYOS X Consulta de 10-1-4-6 Magdalena, 20. - Teléfono 2442 - Oviedo.

Manuel Gollantes A. Buylla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uría, 72. Teléfono 31-26

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 2547.

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUYLLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 80, principal. Teléfono 4050. Oviedo Asturias 5-2.º Teléfono 3092

Lanas para lajores Casa Amparo Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

Huevos muy frescos del país, Leche pura garantizada Se sirve a domicilio LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SANGRE - NUTRICION - METABOLISMO Laboratorio de Anatomía Patológica Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 3072

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO Marqués de Santa Cruz, 6, principal ANTONIO DE BASCARÁN ASÚNSOLO MÉDICO OCULISTA Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

Dr. R. JALON Director del Oficial Dispensario Antituberculoso Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias, 5, 2.º Teléfono 3092

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles Hemorroides. Fisuras. Fístulas. Pólipos. Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. -Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. - Clínica de Cirugía General. URÍA, 21. - De 11 a 1. - OVIEDO (Los lunes no hay consulta).

Carlos Menéndez Díaz Medicina general Especial niño Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2809 OVIEDO

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 8-15. - Consulta de 11 a 1

PEDRO G. QUIROS del Hospital Psiquiátrico provincial Nerviosas y mentales SANTA CRUZ, 12 Teléfono 36-97

Hernias - Hemorroides - Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5 Victor Skinz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono 1067.

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2044. - OVIEDO

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso Especialista: Pulmones y corazón Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Aviso a los obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo

El día 2 de Noviembre se empezará a pagar los jornales devengados durante la semana que terminó el día 8 de octubre. Las horas de pago serán a partir de las 9 de la mañana. En este día se efectuará el pago al personal del taller de Mecanismo y Guarniciones. Día 3. - Taller de Herramientas, Personal de Oficinas, Jubilados y Casaca. Día 4. - Talleres de Montaje, Montura y Atenciones Generales. Día 5. - Talleres de Forja, Cajas, Plantación y Diversas. Día 6. - Taller de Ametralladoras, Servicio Eléctrico y Laboratorio. El personal de los talleres que no hubiera podido cobrar en su día señalado, volverá el día 8, que se abrirá de nuevo el pago hasta el día 10. En esta fecha se devolverá el importe de los jornales sin cobrar a la Oficina Central, con relación de los que no lo hayan efectuado para que en su día puedan reclamarlo al Consorcio. El Director.

### Los MM. II. SS. don Francisco Sanz Baztán, D. Aurelio Gago y don Juan Puertes

Una de las noticias que más consternación, junto con el dolor más profundo, produjo en la ciudad, es la que se refiere a la muerte siesosa de que se hizo víctimas a los tres capitulares de la Catedral de Oviedo con cuyos nombres encabezamos estas líneas. Son el canónigo administrador de Fábrica, don Francisco Sanz Baztán; el canónigo lectoral y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, doctor don Aurelio Gago El Bernardo y el canónigo apologista, Provisor y Vicario General de la Diócesis, doctor don Juan Puertes Román. No puede explicarse fácilmente, conociendo los antecedentes de estos santos varones y la piedad de su vida, que no admitió ejemplo mejor ni más admirable, cómo la vesania desencadenada sobre la ciudad en los días turbulentos de la revolución en figura de hombres con los peores instintos, de los más perversos y criminales, haya podido elegir por víctimas de su ferocidad, que ha sido de las más terribles y de las que difícilmente admite parangón en la historia, a tres dignísimos sacerdotes que no habían hecho mal a nadie y que, por el contrario, habían consagrado su vida al estudio constante y al ejercicio de las prácticas religiosas que les imponía su sagrado ministerio, en el que habían brillado tanto por su sabiduría como por su caridad de hombres sencillos y llenos de humildad.

La revolución ofrece actos de mucha crueldad, pero creemos que el cometido con estos sacerdotes ha sido de los mayores y de los que la conciencia humana, recta en su pensar, no quisiera concebir. Cómo concebirlo cuando se hace el sacrificio de vidas sencillas y humil-

des, que por su conducta austera no era posible que despertaran rencor, sino admiración justa, porque sus virtudes los eleva sobre las pequeñas miserias de la tierra.

Los señores Sanz Baztán y Puertes Román no eran asturianos, pero por los años de residencia entre nosotros y por todas las bondades que habían derramado desde sus puestos de capitulares se habían hecho tan respetados como queridos, mereciendo también la adhesión más firme y sincera de todo el clero de la Diócesis. Así se podía proclamar, especialmente, por razón de su cargo, del señor Provisor y Vicario, que recibió siempre a sus compañeros de sacerdocio con aquel bondadoso carácter que tanto le distinguía y del que quedará el más grato de los recuerdos. Y por lo que se refiere al señor Gago debemos decir que era legítimo orgullo del clero de la Diócesis, al que honraba con sus actividades y sus talentos. Había sido figura verdaderamente notable. En estos renglones queremos dejar estampada una vez más nuestra condenación más enérgica por los viles asesinatos y asociarnos con toda cordialidad al dolor del ilustre Prelado, que se ha visto privado del valioso concurso de sus personas predilectas; señor Deán y Cabildo, clero diocesano y familias respectivas, que por tantas amarguras pasan en estos momentos, si bien les cabe el consuelo de que las almas de los tres capitulares volarán hacia el Altísimo para recibir el premio debido a su martirio en la tierra.

### D. Cándido del Agua Criado

Hoy jueves, 1 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, comenzarán las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del que fué jefe de guardas jurados de Hulleras de Turón, don Cándido del Agua Criado, de cuya muerte, y de sus tristes circuns-

tancias, ya dimos cuenta por conducto de nuestro activo corresponsal en aquel valle, en cuya interesante información dedicada a los sucesos de la revolución en la citada zona ya supo poner de relieve las condiciones personales de esta víctima de los insurgentes. Nosotros no haríamos hoy sino repetir las palabras de nuestro amigo, por lo que nos limitamos a reiterarlas con la expresión de nuestra pena profunda porque, en efecto, era hombre noble y bueno, con conciencia de sus deberes y con celo insuperable para el desempeño de sus obligaciones.

La empresa no olvidará los grandes servicios que le ha prestado de modo continuo al frente del personal de guardas jurados y los sucesos que se echarán en olvido la conducta ejemplar del señor del Agua Criado para rendir homenaje a su memoria y de modo especial teniendo en cuenta las trágicas circunstancias de su muerte.

Reiteramos nuestro pésame sentido a su viuda doña Josefa Alonso Alonso; hermanos políticos y sobrinos.

## AVISO

Indemnización que ofrece el Estado es haciendo su traje y gabán con Manuel Cabal Cortador del Comercio incendiado "MI TIENDA", que se ofrece a su distinguida clientela y al público en general en Uria, 42. "HIJOS DE J. FONTELA"

### Consejo provincial de Primera Enseñanza de Oviedo

Se ruega a los señores maestros de la provincia que los presupuestos escolares los envíen por conducto del Consejo local respectivo, el cual deberá remitir a este Consejo provincial la totalidad de los correspondientes a las escuelas de su zona antes del día 15 de Noviembre próximo.

Oviedo, 31 de Octubre de 1934.—La Secretaria.

#### COLOCACION DE INTERINOS

Dado el número de vacantes que han de proveerse hoy, día 1 de noviembre, con el fin de evitar la aglomeración de aspirantes la elección de plaza para maestras se hará a las doce de la mañana y la de maestros, las 13, en la Escuela Normal (aula de la galería), se ruega a éstos últimos no acudan hasta dicha hora.

Las maestras que han de colocarse son todas las cursillistas que no han hecho uso de su derecho y hasta el número 1.196 de las que ya han hecho uso.

Los maestros alcanzan hasta el número 21 de la lista sin servicios del mes de Marzo y hasta el número 8 de la de con servicios del mes de agosto.

Oviedo, 1 de noviembre de 1934.—La presidenta.

#### En la provincia

### Secretarías municipales vacantes

Por el Ministerio de la Gobernación se anuncia la provisión, mediante concurso, de las Secretarías de los Ayuntamientos de Nava y Somiedo, en esta provincia, dotadas con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

A estas vacantes pueden aspirar los secretarios de Ayuntamientos de primera categoría que estén incluidos en el escalafón correspondiente, debiendo dirigirse las instancias al gobernador civil o a los alcaldes de los Ayuntamientos indicados.

**PAZ ALONSO**  
MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

**PERDIDA**  
De una perra Setter-labrador blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiendo por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

#### Notas militares

### Se aplaza la concentración de los reclutas en Caja

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que la concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de cupo de filas de la Península, se aplaza hasta los días 1, 2 y 3 de Diciembre próximo, verificándose el día 4 de dicho mes el destino a Cuerpo, y a partir del día 5 la incorporación a filas.

#### PARA LOS PRÓFUGOS Y DESERTORES

Por el Ministerio se ha resuelto que los prófugos y desertores de concentración que soliciten los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, como comprendidos en la Ley de amnistía, deberán acreditar en forma reglamentaria poseer la instrucción preparatoria militar, teórica y práctica, mediante el certificado reglamentariamente exigido, y en el caso de que no pudieran cumplir este requisito por causas ajenas a su voluntad, libremente apreciadas al resolver las solicitudes sin acreditar mediante examen haber recibido instrucción pre militar, siempre que los interesados se comprometan a servir en filas siete meses en lugar de los seis que actualmente prestan los individuos acogidos al Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo.

**Carrocería "La Guayaba"**  
Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad.  
COVADONGA 18 Gijón

### Nueva lista Suscripción pro-homenaje al Ejército y necesitados de Oviedo

Nombre	Pesetas
Recordado hasta la fecha	82.285,00
Don Luis Menéndez de Llera	200,00
Don Enrique Hidalgo	100,00
Don Tomás A. Buyla	500,00
Don Cástor Rato	250,00
Don Plácido A. Buyla	500,00
Don Antonio Ramírez de Arellano (comandante de Artillería)	25,00

Total pesetas.... 83.860,00  
(Sigua abierta la suscripción.)

Nota.—Se ruega a los señores que ofrecido cantidades para esta suscripción, las hagan efectivas lo antes posible en cualquiera de los Bancos de esta localidad y a la cuenta de Suscripción Pro-Homenaje al Ejército y Pro-Necesitados. A todos los vecinos en general publica esta Junta una limosna para la Suscripción Pro-Necesitados. No puede esta Junta aliviar, como es su deseo, tantas familias necesitadas como acuden a estas oficinas. Tienen que darse cuenta los ovetenses de lo urgente que es contribuir a esta Suscripción, para que la labor de esta Junta no quede reducida a disponer comidas en la Cocina Económica, sino a facilitar artículos de primera necesidad y ropas a todas esas familias que han perdido todo su ajuar y sus medios de vida.  
¡Caridad, ovetenses!

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Compramos aunque estén inutilizadas  
DIRIGIRSE A  
**MATEO MARIN**  
Hotel Francés OVIEDO

**La Franco Española S. A.**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE, POR MOTIN Y TUMULTO POPULAR  
SUBDIRECTOR EN ASTURIAS:  
**MARCELINO FERNANDEZ**  
Arzobispo Guisasola, 1.-OVIEDO



## Los populares Almacenes AL PELAYO DE OVIEDO

Ofrecen a su numerosa clientela a partir de 1.º de Noviembre ventajosísimas condiciones de precios en todos los artículos de las distintas secciones, que esta importante casa trabaja

- "AL PELAYO" Pañería y Sastrería
- "AL PELAYO" Género de abrigos para señora
- "AL PELAYO" Lanería, Sedería y Pielés
- "AL PELAYO" Tejidos de todas las clases
- "AL PELAYO" Paquetería en general

Especialidad en confecciones de todas clases, para caballeros y niños  
**Gabanes - Gabardinas - Cueros - Impermeables**

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Stadium-Oviedo.  
El equipo ovetense, que por fortuna no ha sufrido ninguna baja en los partidos sangrientos sucesos, viene dándole estos días al cuero, efectuando el entrenamiento de los días normales bajo la vigilancia del "máster" señor Samperé.  
Lángara, a quien la cantidad de bonito y sardinas en escabeche injeridas en los días que duró el azote y foguero a la ciudad por los de "uachepé" le hicieron bajar unos kilos de peso, nos decía ayer que sentía verdaderas ganas de jugar ya un partido.  
El domingo será, en Las Arboledas. Y como el resto de los azules siente la misma "debilidad" que es de los obuses de Génova, sin duda que se verá algo bueno.

Nos lo han dicho...  
Que el árbitro que dirigirá la pelea de avilesinos y ovetenses, lo será Ramón Melcón, del Colegio madrileño.  
De los avilesinos sólo sabemos que se alinearán como de costumbre. Pero lo demás, que jugarán ante el Oviedo "como de costumbre", se adivina. Y la costumbre es, no olvidarlo, jugar bien.  
Con que, ojo con dar momio, que a lo mejor...

Han hecho muy bien...  
No recordamos de quien salió lo de que el Oviedo hacía gestiones para dar partido hoy, jueves, día de Todos los Santos. Pero se dijo.  
Aunque hayan pensado en ello, al caer en la cuenta en lo que simboliza la fiesta de hoy, y los recuerdos tristes de la misma proporción a la ciudad, desistieron por completo de ello.  
Corre a mares aún el llanto, y para mitigarlo, no es al día de hoy el más apropiado.  
No es así?...

Letras de luto.  
Los antiguos jugadores y aficionados ovetenses, y de modo especial los que fueron socios y simpatizantes del desaparecido Club Deportivo, recordarán a aquella buena y simpática mujer, llamada Rita, que en aquella época tenía a su cargo la Conserjería del Club de Teatinos. Pues bien; ayer, tras corta enfermedad, dejó de existir, causando su muerte general sentimiento.  
Esta tarde, tendrá lugar el traslado de sus restos, y a la conducción de esperar se concurren los deportistas de aquella época, sin duda la más grande y viva por los aficionados.

M.  
JUGARAN EL ATHLETIC DE TEATINOS Y EL ROSAL F. C.  
Por fin tendremos partido el domingo, y nada menos que entre los rivales ovetenses de tercera categoría, Rosal F. C. y Athletic de Teatinos. Ni que decir tiene lo interesante que se presenta el par-

tido, máxime si se tiene en cuenta las ganas de cuero que tienen los jugadores de los respectivos bandos.

El encuentro se celebrará en el campo de Teatinos, y empezará a las tres y media de la tarde.

### En Candas

En el campo de La Cruz, propiedad del equipo local Canijo, se jugó el domingo un partido de balompié entre dicho equipo local y el gijonés Jovellanos, venciendo el Canijo por 3 a 1.

Ambos equipos jugaron muy bien, pero el vencedor, por medio de sus notables equipiers "Zapatero", que marcó dos, y "Candasu", que marcó uno, demostró superioridad en técnica futbolística; pero el "Jovellanos" es sin duda alguna un equipo de gran valía.

Arbitró el señor Fombona, que lo hizo con imparcialidad.

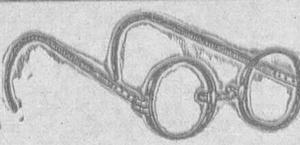
## ESCORIAL

HOTEL JARDIN  
TODO CONFORT  
DESDE 9 PESETAS

### En Lieres

RETO

El equipo de esta localidad F. C. Solvay, campeón de Nava y sus pueblos limítrofes, reta al Arriondas F. C. para jugar en su terreno el próximo domingo, día 4, rogándoles de informes de viaje, por carta, a Eduardo Casas, cuartel de la Guardia civil, Avenida de Solvay, Lieres.



Optica Moderna.

La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
Frueña, 2, OVIEDO

### En Cermoño

DE UN PARTIDO

El domingo contendieron en esta localidad los equipos del Celta, de Villazón y el equipo titular de dicho pueblo. El resultado del encuentro, después del dominio neto de los vencedores, fue de tres a cero a favor del Celta.

Con esta victoria suman tres las conseguidas por el Celta sobre tan temible rival, lo que habla elocuentemente de la buena forma de juego en que se encuentra.



LA SEÑORA

## Doña Rita Fernández Ampudia

Falleció en Oviedo el día 31 de Octubre de 1934 a las cinco de la tarde, a los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su afligido esposo D. Eusebio Iglesias; hijos doña María, doña Concepción, doña Severina, don Carlos, don Luis y doña Pilar; hijos políticos don Francisco Bertrand, don Casimiro Comas, doña Manuela Pellz y don José Arce; nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Colonia de Casas Baratas "La Nueva", al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

## Sastrería "LONDRES"

Cortador: L. MARTIN RUBIO

Variado surtido en pañería fina

Frueña, 14, 1.º - OVIEDO - Teléfono 2125

## NOTAS DE GIJON

### LOS JORNALES DE LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS

"Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel.—Se pone en conocimiento de los obreros de esta Junta de nuevo ingreso o readmitidos, que en cumplimiento de una Orden de la Dirección General de Puertos, de fecha 17 del actual mes las retribuciones o jornales solo se percibirán los días laborables, con exclusión de los domingos o días festivos, y que en el caso de que en alguno de éstos se efectúen trabajos, se abonarán en la forma que se preceptúan en las bases.

Gijón, 29 Octubre de 1934".  
ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ARBITRIOS

Desde el día de hoy, hasta el 15 del actual, queda expuesta la matrícula sobre vigilancia especial de establecimientos (4 por 100), la que podrán examinar los interesados para su conformidad o reparos sobre las cuotas asignadas por esta Administración municipal, y correspondientes al ejercicio del año actual.

Advirtiéndose que transcurrida dicha fecha, no será atendida ninguna reclamación, más que las que por errores de esta Administración sean susceptibles de subsanar.

EL ARBITRIO SOBRE AL-CANTARILLADO

Desde hoy, hasta el 30 del corriente, queda abierto el período

voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Después de dicha fecha, se procederá al cobro, por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes, de conformidad con lo dispuesto.

### PRESENTACION

Se ruega la presentación de don Diego Cadenas, a la mayor brevedad posible, en las oficinas de Arbitrios municipales, para un asunto que le interesa directamente.

## LA PLANCHADORA

MÓN, 14, 1.º

Planchado de Ropa Blanca  
Máquina especial para cuellos y puños de brillo.

Del Obispado

### Las obras de reparación de la Catedral

En atención al peligro que ofrecen las obras de reparación que se están efectuando en la Santa Iglesia Catedral, y ante el temor de algún otro derrumbamiento que pudiera ocurrir, el muy ilustre señor Provisor y Vicario General del Obispado, ha concedido licencia para que no se interrumpan los trabajos en la fiesta de Todos los Santos.

Prevénganse V. y sus familiares contra el tífus

BILIVACUNA ANTITÍFICA

BILIVACCIN (nombre registrado)

Vacunación por vía bucal sin reacciones ni molestias

Inmunización rápida y segura.

Venta en Farmacias y Droguerías.

## IMPORTANTISIMA CASA MADRILEÑA

ofrece máquinas escribir todas marcas, nuevas, reconstruidas, de calcular, sumar, multicopistas de direcciones y toda clase de objetos de escritorio

Dirigirse a

MATEO MARIN, Hotel Francés.-OVIEDO

## Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compra toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata  
Abonamos:

De una onza de oro	174,00 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	55,80 "
De una libra esterlina	56 "
De una moneda de 20 francos	
De una moneda de 20 dólares	

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA  
No confundirse - Joyería BARROS, Cima

# DEL AYUNTAMIENTO

## LAS SEPULTURAS QUE SE CONSIDERAN CADUCADAS

Relación de las sepulturas vencidas de las clases y números que a continuación se indican:

### DE PRIMERA CLASE

Número 25, doña Constanza Escandón Mori; número 180, doña María de la Luz Peláez Otea; número 95, don Florentino Sanz Moutas; número 96, don Andrés Prieto Alonso; número 296, doña Carolina García Costo; número 118, don Rafael Cháin Calderón; número 278, don Luis Azórate Alvarez; número 125, don José A. Santullano Alvarez; número 127, don Francisco de Asis Nogueras y Velasco; número 154, don Rogelio Carbayeda Morán; número 155, don Benigno Arango Villamil; número 318, doña Pilar Martínez; número 317, doña Rosario del Busto Prado; número 318, don Victor Gregorio Fernández Suárez.

### DE SEGUNDA CLASE

Número 174, don Salvador Guerrero Arnal; número 194, don Alfredo Corrales Pérez del Río; número 200, don Cándido Forero del Busto; número 44, don Alfredo Paredes Menéndez; número 51, don Bernardo Sánchez Sánchez; número 261, don Benigno Alonso Díaz; número 263, doña Dolores Vergana de Collada; número 272, doña Rosa Martínez González; número 109, don José Pérez Gómez; número 298, don Gabino Verdejo Villán; número 140, don Angel Rosales Larrea; número 160, doña María Luisa Serre; número 186, don Esteban Villanueva Vicente; número 342, doña Mercedes Cordero Díaz; número 343, don Luis Torres San Pedro; número 415, doña Asunción Ovies Nacorrea; número 448, doña Pilar Pumaras Quirós; número 487, doña Matilde Valdés Solís; número 476, don Bonifacio Gutiérrez Gómez; número 484, don Gerardo Muñiz Alvarez; número 489, don Mariano Argüelles Frere; número 513, doña María Josefa Casa de los Cobos; número 559, don Celestino Gómez Labrada; número 567, don José García Velázquez; número 574, doña Dolores Ramos López; número 575, doña María Zueco Rodríguez; número 709, don Fernando Martínez Torner; número 719, doña Mercedes Ovilla Hevia; número 741, don Rodrigo Estrada; número 749, don Joaquín Díaz Sanz; número 752, don Venancio Reguejo Llorián; número 756, don Eugenio Prado Ferrera; número 787, don José Petit Alcázar; número 776, doña María Lucas Vinuesas; número 777, don Laureano Mauro Alvarez; número 778, don Joaquín Fernández Merediz; número 787, don Julio Navarro Rodríguez; número 833, doña Josefa Sánchez Pérez; número 854, don Faustino Lafuente; número 859, don Lorenzo Sánchez Celayeta; número 878, doña Carolina Alvarez Molina; número 879, doña Asunción Rodríguez Carreño.

Número 901, doña María del Tránsito Fernández Martín; número 902, doña Carolina Cima Peláez; número 903, doña Rosa Ibarburen Cerna; número 907, doña Gloria F. Matanzas; número 908, don Pablo Cabeza; número 923, don Cefirino Gutiérrez Greis; número 943, don Juan Alvarez Frutos; número 756, doña Margarita Novoa Gómez; número 959, don Joaquín Medina Tuya; número 960, doña Mercedes de la Escosura Huerta; número 977, don Higinio Valdés Fernández; número 984, doña Purificación Gardes Abascal; número 987, don Manuel Díaz Estebanez; número 989, don Arturo Rodríguez Magdalena; número 1.007, don Restituto Rodríguez Mauri; número 1.009, doña María Larre Hospital; número 1.025, doña Josefa Victorero Llobera; número 1.084, don Ramón Alvarez Fernández; número 1.090, doña María Alonso Menéndez; número 1.125, don Saturnino Menéndez Azórate; número 1.145, doña María Galán Fernández; número 1.159, doña Carmen Hernández Hernández; número 1.168, doña Adela Villanueva Granda; número 1.170, don Isaac García Iglesias; número 1.179, don Bernardino Cabal Villanueva; número 1.187, don Evaristo Yebra Fernández; número 1.188, doña Cesárea Pérez Díaz; número 1.191, doña Luz Fraile Villaverde; número 1.194, don Angel Custodio Ruiz; número 1.195, don Antonio García Suárez; número 1.199, don Melchor Rodríguez Díaz; número 1.206, don Joaquín Forés Tomás; número 1.207, don Ramón Villa Arando; número 1.208, don Francisco González González; número 1.210, doña María Luisa Menéndez; número 1.211, doña Laura Velasco Vázquez; número 1.213, don Vicente Velasco; número 1.214, don Alfredo Mifión Rúa; número 1.229, doña Domitila Lieres Astragarrá.

### Aviso

## De la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Oviedo

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de solares de esta capital, que la Junta municipal de Solares, en la reunión celebrada el día primero de Octubre, acordó abrir un período de quince días para oír las reclamaciones que sobre inclusión o exclusión deseen formular contra la relación hecha por los señores Arquitectos municipales.

Hemos de advertir que el período de reclamaciones empezó el día 29 de Octubre último.

## IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

## JARABE PAGLIANO

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

en un nuevo líquido limpio, de buen gusto e indoloro

Esta nueva forma de preparación se denomina

## "PANPAGLIANO"

y está compuesto a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis.....1,00 Pts.

» grandes (4 dosis) 3,25 »

### NOTA

El antiguo Jarabe del Profesor ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. Uriach y Compañía S. A.

Bruch, 49-Barcelona



## C.IG. C. DE TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 de Noviembre

por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

## "MEXIQUE"

Travesía: ocho días y medio

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días BILLETE DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos

CRUCEROS

Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 664,25 y 717,50 (incluido impuestos)

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes billetes — A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 5 Gijón Teléfono 24-00

Tlfo. 3690 Hijo de FONTELA OVIEDO  
URIA, 42  
SASTRERIA  
Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa.  
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería  
EXTENSAS COLECCIONES

Compañías Francesas  
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique  
Para BRASIL-PLATA  
5 Septiembre. . . . . GROIX  
5 Octubre. . . . . KERGUELEN  
Tercera clase, Ptas. 665,70  
22 Septiembre. . . . . MASSILA  
Tercera clase, 737,70  
En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE  
Para La HABANA y VERACRUZ  
22 Octubre. . . . . MEXIQUE  
26 Noviembre. . . . . MEXIQUE  
Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25  
Id. a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA  
29 Agosto. . . . . «CARIMARE»  
admitiendo carga y pasajeros de Cámara.  
Para más informes:  
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO  
LUIS TABOADA, 4

NOTAS DEL DIA

Deber y honor nacional

Nos hacemos cargo de la natural impaciencia que padecen los damnificados por el desastre revolucionario; los que han visto sus casas destruidas y sus mercancías saqueadas o incendiadas. Han pasado veinte días y no han oído todavía una palabra esperanzada por quien puede pronunciarla.

Pero apenas reflexionen en que el daño ha sido cuantiosísimo, por que se cifra en muchos millones, comprenderán que el Gobierno ha de proceder con pié seguro para que la satisfacción económica que se dé tenga todas las garantías de una reparación nacional. Es cierto que la dilación inquieta, pero la precipitación sería todavía peor.

De la buena disposición del Gobierno tenemos elocuente prueba en el hecho de que apenas las tropas de ocupación protegieron la ciudad, y cuando todavía sonaban tiritos de unos grupos de desesperados que vagan por los montes, ya estaban en Oviedo tres ministros informándose de la magnitud de la catástrofe. Aquí oyeron a quienes quisieron hablarles, pues su actitud fué de puerta abierta. Las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad no ocultaron su satisfacción después de haber oído a los ministros cuánto se interesaban por auxiliar a nuestra ciudad arruinada. Apenas los tres consejeros llegaron a Madrid, fueron interrogados por los periodistas y pintaron sin colores rebajados la impresión dolorosa que les había producido nuestra ciudad, así como la obligación de atenderla en proporción al daño recibido. Por cierto que a partir de dicho momento, la Prensa que aún se abroquelaba en una incomprensible reserva, se decidió en favor de Asturias, determinando a su vez el gesto fraternal de muchos Municipios españoles, deseosos de contribuir económicamente al resurgimiento de Oviedo.

Luego se han celebrado varios Consejos de ministros, en los que los tres visitantes han hecho exposiciones largas y minuciosas de sus impresiones entre nosotros. No conocemos los detalles de lo que en ellos se habrá tratado, ya que la consigna general era el mantenimiento de la más hermética reserva; pero particularmente sabemos que, aparte el asunto de las sentencias militares, sobre el que nadie, ni aún los más íntimos de los ministros conocen el pensamiento de éstos, el aspecto referente a las reparaciones ha sido tratado con altura de miras, estudiando cifras e informes, para llevar al Parlamento una estadística y valoración completas que, sin discusión, merezca la aprobación general.

De modo que no hay motivo para entregarse a la desesperanza, sino para todo lo contrario. Tal vez el socorro se haga de dos maneras: uno reintegrable y otro a fondo perdido, o sea una parte en forma de anticipo y otra de indemnización. ¿Directamente ésta por el Estado? ¿En combinación con las Sociedades de Seguros? Desconocemos la respuesta, aunque parece ser que se han estudiado los dos aspectos. Probablemente será la primera solución.

Creemos, pues, que hay motivos para esperar confiados. Hay una dimensión moral que no puede pasar desapercibida por el Gobierno. Familias enteras que se han quedado exclusivamente con lo puesto y que no tienen medios próximos ni aún lejanos para rehacer su hogar. ¿En qué cabeza humana cabe que estas familias puedan quedar desamparadas de por vida, sometidas a perpetua miseria? Familias cuyas casas fueron ocupadas por las tropas defensivas, que las convirtieron en cuartel, y que por esta circunstancia atrajeron la dinamita y las bombas incendiarias de los rebeldes hasta quedar los inmuebles destruidos... ¿quién no comprende que ante un caso así no hay Gobierno que se encoja de hombros como si no le fuera nada en el asunto? Comerciantes que perdieron todas sus existencias, es decir, su fortuna sin posibilidad de recuperarla como no sea con el socorro debido a las calamidades públicas... ¿cómo no han de ser atendidos? Industrias que se han paralizado con tremendos quebrantos y que son absolutamente necesarias para el desarrollo nacional, ¿cómo no han de recibir facilidades económicas para que se puedan poner en marcha?

Renazca la fé. A una provincia no se le puede dejar morir por haber defendido la causa del orden y de la paz. Esperemos la voz del Gobierno y de nuestros diputados, quienes, si fuera necesario, harían revivir en las mentes dormidas los episodios terribles de la revolución en Asturias. Seamos optimistas y estemos a la vez vigilantes. No sabemos si Asturias tendrá enemigos, no de los que dan la cara, sino de los que con argucias han de procurar desviar los problemas fundamentales para buscar detalles impresionantes, a su juicio, que convengan al impunito y la irreparación. Llegado el caso, tengamos fé en nuestros diputados, que llevarán el problema a su terreno propio, que no es más que éste: Asturias destruida a causa de la defensa de los intereses permanentes de la nación, Asturias desahogada económicamente por su lucha contra los enemigos del orden social, pide la justicia y la reparación que le son debidas. El atenderla no solo es deber, sino cuestión de honor nacional.

POR LOS CINES

El noticiario de los pasados sucesos revolucionarios

En los cines Torenó y Jovellanos se proyectó ayer en sus diversas sesiones el Noticiario de los sucesos revolucionarios de Asturias. Todas las sesiones se vieron extraordinariamente concurridas.

El Noticiario tiene dos partes: los acontecimientos sensacionales ocurridos en Campomanes y la entrada en Oviedo de las tropas victoriosas después de una semana de asedio, con más la visita de los ministros de la Guerra, Justicia y Obras públicas.

Todo el Noticiario es interesantísimo, y prueba el aparato bélico que hubo que poner en juego para atacar a un enemigo que disponía de medios tan numerosos como el propio ejército.

El desfile de tropas y de los ministros por Oviedo produjo el natural regocijo en el público, por verse muchos de los presentes retratados en la pantalla. La parada militar en Santa Susana es de gran vistosidad. Al final, cuando el general López Ochoa pronuncia sus vibrantes palabras ante el micrófono, el público prorrumió en vivas y aplausos clamorosos. Dicho Noticiario ha sido un verdadero éxito, no obstante faltar importantes trozos cortados por la censura, así como el aspecto de Oviedo devastado.

AYER, EN EL PRINCIPADO

Sesión de homenaje a la fuerza armada

Ayer abrió sus puertas el Cine Principado para rendir a la fuerza armada el homenaje que mereció por su arrojo y liberación de la provincia. La Sala estaba casi en su totalidad cubierta de espectadores.

En la pantalla se proyectó una película francesa titulada "Matrimonio en sociedad limitada", interpretada por Florelle.

Trátase de un vodevil con sus polvos de pimienta, como suele ocurrir siempre que interviene como "estrella" la famosa Florelle que debe tener más años que la Missinguette. Ella es más fea que un estrepido, pero tiene gracia y movilidad suficientes para que el público se entretenga con sus diabluras.

Ahora bien; la verdadera "estrella" de la banda es un actor, cuyo nombre no dan los programas y cuya cara nos era absolutamente desconocida. Actor en calidad de marido beatífico, derramó la gracia a quintales e hizo al público desternillarse de risa. Desarrollada la acción en interiores y con una Venecia fú, la cinta declaraba abiertamente que era una trasposición del teatro, uno de los mil juguetes "boulevardiers" como aparecen cada semana en los teatrillos del "faubourg". Una musiquilla jugosa fué el complemento de la acción.

CIFRAS EXAGERADAS

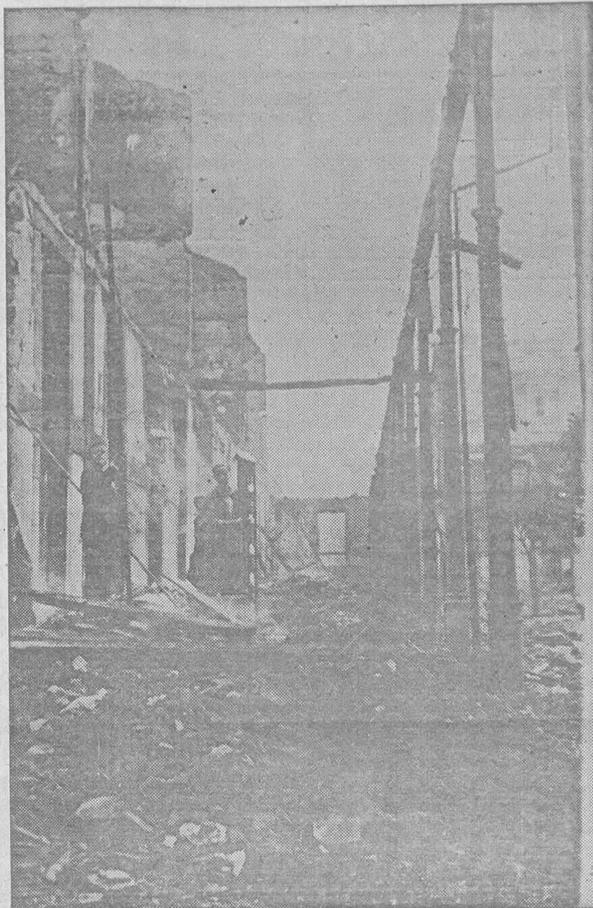
Los sucesos revolucionarios y el Magisterio de Asturias

Algunos colegas de Asturias al hablar del movimiento revolucionario citan la participación en él de algunos maestros, y otros llegan a dar porcentajes tan elevados que, en justicia, no corresponden a la realidad.

Es cierto que algunos maestros, desgraciadamente para ellos, han tomado parte directa en las organizaciones revolucionarias; otros, probablemente, han sabido escabullirse para no aparecer comprometidos, y sabemos de otros detenidos cuya justificación no tardará en aclararse.

El hecho de que algunas docenas y aún de un par de cientos, si se quiere, aunque no nos conste, hayan intervenido más o menos directamente en la actividad revolucionaria, dice poco en comparación con los dos mil cuatrocientos restantes, que no solo no han participado absolutamente en nada, sino que han reprochado lo acontecido. No se olvide que Asturias tiene 2.600 maestros y que el censo de los afiliados a Trabajadores de la Enseñanza apenas pasaba de los doscientos, y hay algunos de éstos de los que nada puede decirse.

Quédense, pues, las cosas en su punto sin exagerarlas; pues no es justo que sufra menoscabo moral el Magisterio de Asturias por el hecho de que una minoría se haya lanzado a la refriega sin medir las consecuencias de su arrojo.



Uno de los edificios que fueron incendiados en Avilés durante la fracasada revolución

Sabemos de muchas personas que se lamentan de que algunos, no pocos, que participaron en el movimiento revolucionario, tomando parte principal en saqueos, robos y crímenes, andan por las calles tan campantes. Y no se paran a pensar aquellas benditas personas que esto sucede porque ellas, que los han padecido, no tienen ni el valor elemental de denunciar al Juzgado militar los hechos criminales que presenciaron y que sufrieron.

Con esta conducta, estas personas son encubridoras de aquellos delitos y merecen volver a ser sus víctimas.



de la Diputación Provincial celebraron ayer su primera reunión bajo la presidencia de don Fermín Landeta

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Por razones de higiene queda prohibida la visita a los cementerios

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de la visita que hizo al comandante militar de la plaza, a fin de tratar con él de las fiestas de Todos los Santos y de los Difuntos, ya que teniendo en cuenta la forma en que se encuentra el cementerio por los trabajos de identificación que se vienen haciendo, la aglomeración de personas pudiese resultar un tanto peligrosa para salud pública.

Comprendiendo estas razones se dispuso por el gobernador militar la prohibición de las visitas a los cementerios municipal y parroquiales del concejo.

Por lo tanto hoy y mañana no se permitirá la visita a los cementerios indicados, teniendo en cuenta el estado sanitario actual.

TELEGRAMAS DE D. MELQUIADES ALVARES Y D. FILIBERTO VILLALOBOS

A continuación el señor Castañón nos dió cuenta de que el diputado a Cortes don Alfonso Muñoz de Diego, le había hecho entrega de un telegrama que le remite el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, dándole cuenta de que en uno de los días de la presente semana saldrán a subasta las obras de construcción del nuevo Instituto y que habrá de levantarse en los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento, situados en el Campo de Maniobras.

A este telegrama puso el alcalde el siguiente comentario:

—Ya era hora que pudiera decirse que Oviedo tendrá Instituto.

Desde los tiempos de la Dictadura hasta nuestros días este asunto era el tema que estaba sobre el tapete en cuantas Corporaciones

se han sucedido y de todas las autoridades, realizando a cada instante desfiles por los Ministerios en busca de solución a tan cacareado asunto.

Hoy ya podemos hablar de una realidad, y por ello tengo que mostrar mi gran satisfacción y gratitud al ministro señor Villalobos y al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública don Ramón Prieto Bances, que ha trabajado mucho por lograr esta mejora.

Después nos dió cuenta el señor Castañón de otro telegrama recibido por el diputado a Cortes don Alfredo Martínez, y que firma el jefe del partido liberal democrata, don Melquiades Alvarez.

El telegrama confirma la anterior noticia y comunica también el acuerdo adoptado por la Junta Nacional Contra el Pato de enviar 500.000 pesetas para escuelas y caminos vecinales, de que ayer dimos cuenta.

LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL

A continuación nos dió que él había pensado en un principio que los nuevos concejales tomaran posesión de sus cargos en la sesión ordinaria de ayer, pero que se ha desistido de este propósito, y esta toma de posesión se hará en una sesión extraordinaria que se celebrará el sábado próximo o el lunes, pues en esta sesión se habrá de hacer los nombramientos de tenientes de Alcalde y Comisionados.

Además, como él tiene que presentar la dimisión de su cargo para que el Alcalde que se designe tenga la confianza de todos los concejales.

Por lo tanto, se renovará por completo la Corporación municipal.

Notas de Sociedad

Regresó de Noreña, nuestro estimado amigo el doctor en Derecho don Juan Uribe.

—También regresó a esta capital, procedente de Tiraña, el empleado de la Diputación y culto abogado don Enrique Alvarez Uribe.

—Saló para San Sebastián, don Natalio Martín.

PETICION DE MANO  
Por don Jaime Coll, y para su hijo don Guillermo, ingeniero de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de esta capital María Teresa Salas Gómez, hija del estimado y distinguido matrimonio don Ramón Salas y doña María Gómez.

Enviamos a los futuros cónyuges y familia nuestra cordial enhorabuena.

DELFINA HUERGO  
expone su colección de sombreros de la presente temporada.

UNA BODA  
En la capilla de las Hijas de María, de la parroquia de San Nicolás de Avilés, unieron sus destinos la elegante y bella señorita avilesina Virginia Palacios Cueto y el estimable joven don Gabino Guardado Pérez, culto funcionario de la Asociación Patronal y Secretario del Stadium Club Avilesino.

Actuó en la ceremonia religiosa el pá-

rrero de Verdicio don Emilio Lorenzo y fueron padrinos la señorita Remedios Palacios Cueto y don José María Alonso Jorge.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Julio Teodoro, don Emilio Vallina, don Teodoro Morollón y don Saturnino Panizo.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un refrigerio en el domicilio del padre de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, salió a recorrer las más importantes capitales españolas.

Mermeladas ULECIA

"Centro Hijos de Oviedo"

La suscripción pro necesitados

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Emilio Martínez (167.00), Don Paulino González (3.00), Sandonis (15.00), Un burgalés (3.00), Un sacerdote (2.50), Un católico (2.50), Don Luis Colubi (5.00), Don Sancho Arias de Velasco (5.00), Don Carlos Castañón (5.00), Don Antonio F. Giro (2.00), Don Enrique D. Tamargo (2.00), Don Ramón Calvo Gallego (2.00), Don Cándido R. García (2.00), Don Luis Fanjul Sánchez (2.00), Don Manuel R. García (2.00), Don Ramón G. González (4.00), Don J. Fernández Priá (2.00), Don Félix M. Llana (2.00), Don José A. Alvarez Vega (1.00), Doña Rosario Calzón (1.00), Don Augusto A. Calzón (2.00), Doña Asunción A. Marcos (2.00), Doña Dolores Secades (2.00), Aree (2.00), Don Victor Manuel Laviada Secades (1.00), Doña Lolina Laviada Secades (1.00), Don Marín Laviada Secades (1.00), Don Ángel Herrero (1.00), Don Vicente Capalleja (1.00), Don Antonio Hernández (1.00), Don Pedro Gamoneda (1.00), Don Andrés A. Ferrera (1.00), Don Aurelio F. Álvarez (5.00).

Total pesetas.... 249.00 (Sigua abierta la suscripción.)

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"